

El arroz se quemó en el DR-CAFTA

Cómo el Tratado amenaza los medios de vida de los campesinos centroamericanos

El Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y la República Dominicana (DR-CAFTA) amenaza los medios de vida de miles de pequeños productores centroamericanos, puesto que abre la puerta a exportaciones masivas de arroz subsidiado estadounidense a precios por debajo del costo de producción. De ratificarse el acuerdo, las exportaciones de arroz estadounidense desplazarían del mercado a miles de productores centroamericanos, mientras unas pocas empresas exportadoras e importadoras se beneficiarían de manera desproporcionada. La previsible dependencia de las importaciones de alimentos que provocará el DR-CAFTA en los países centroamericanos, puede además hacer más profundos los actuales problemas de inseguridad alimentaria. Oxfam teme que la ratificación del Tratado afecte negativamente los esfuerzos encaminados a la reducción de la pobreza en la región centroamericana.

Contenido

Resumen.....	4
1 Introducción	8
2 Pobreza y producción de arroz en Centroamérica	11
3 El arrozazo hondureño	13
Cómo desaparece un sector en sólo 9 años	13
Nadando contra la corriente	17
4 El DR-CAFTA y el arroz	20
Proceso de negociación	20
Resultados del DR-CAFTA.....	21
<i>Gallo pinto</i> con arroz subsidiado estadounidense	23
5 La amenaza de la gran industria arrocera de Estados Unidos....	26
La estructura del sistema de apoyo del Gobierno de EE.UU.	27
Subsidios para los más grandes.....	30
6 DR-CAFTA, ¿el arrozazo nicaragüense?	32
La desaparición del arroz nicaragüense.....	33
Los 18 años del arroz en el DR-CAFTA	36
Los mismos ganadores en ambos lados	37
Y pierden los más vulnerables.....	39
7 Conclusiones y recomendaciones.....	40
Anexo 1	44
Cálculos de dumping de Estados Unidos en la exportación de arroz a Honduras	44
Cálculos de dumping de Estados Unidos en la exportación de arroz a Nicaragua	44
Anexo 2.....	45
Notas.....	46
Bibliografía	51

Resumen

El Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y la República Dominicana (DR-CAFTA) amenaza los medios de vida de miles de campesinos que viven en la pobreza. La apertura de mercados expone a los productores de la región a la competencia desleal de los Estados Unidos, cuyos agricultores reciben cada año apoyos gubernamentales de todo tipo, en cantidades desproporcionadas. Si llega a ser ratificado por el Congreso estadounidense y las Asambleas Nacionales en Centroamérica y Dominicana, el Tratado aumentará la miseria en una región donde el 60 por ciento de la población empobrecida vive en las zonas rurales.

Después de varios meses de negociación, el Gobierno de Washington no podía recibir mejores noticias: mientras los países centroamericanos se verán obligados a eliminar sus aranceles, EEUU podrá mantener la generosa estructura financiera del sistema de ayudas internas y créditos a la exportación. Ningún campesino de la región podrá competir contra un régimen de apoyos que en 2003 alcanzó la desorbitada cantidad de 17,425 millones de dólares, muy superior al PIB de la mayoría de los países firmantes.

El caso del arroz muestra la cara oculta del discurso de EEUU a favor del DR-CAFTA: se estima que en Centroamérica y la República Dominicana existen más de 80,000 productores de arroz, de cuyo cultivo dependen 1.5 millones de empleos. El arroz se ha convertido en cultivo estratégico para la mayoría de estos países, ya que se ha incorporado a la dieta común de los centroamericanos, junto al maíz y el frijol.

Aproximadamente el 75 por ciento de los arroceros son pequeños productores que no disponen normalmente de acceso a crédito, tecnología y riego. Una parte importante de la producción de arroz se concentra en las zonas más pobres y vulnerables, como en el Valle del Polochic en Guatemala y la Región Autónoma del Atlántico Norte.

Mientras las poblaciones indígenas de esas regiones carecen de los recursos más básicos para la producción y comercialización de arroz, los productores de EE.UU. disfrutaron en 2003 de subsidios y apoyos por valor de 1,279 millones de dólares. Esta cifra supera el Presupuesto General de la República de Nicaragua para 2004, que se aproxima a los 900 millones de dólares. Pero el sistema de ayudas al arroz en Estados Unidos también sufre graves injusticias internas. Mientras 349 beneficiarios reciben el 34 por ciento de ese jugoso presupuesto, el 80 por ciento de los beneficiarios se tiene que contentar con el 15 por ciento de los apoyos. Este desequilibrio explica, en parte, que una de cada cuatro explotaciones arroceras abandonara el cultivo en Estados Unidos, provocando una drástica concentración de las mismas en la última década.

Los cálculos prevén un nivel de apoyo estable para el sector arrocero estadounidense cercano a los 1,200 millones de dólares anuales hasta 2007. Este gasto resulta desorbitado si lo comparamos con el valor de la producción

de arroz, que en 2002 fue de 844 millones de dólares. Estos niveles disparatados de apoyo permiten a las grandes empresas arroceras estadounidenses inundar los mercados internacionales con arroz en condiciones de dumping. Oxfam estima que Estados Unidos exportó arroz con cáscara a Centroamérica a un precio entre 18 y 20% inferior a su costo de producción en 2003.

En esas condiciones resulta grotesco pretender que el DR-CAFTA va a establecer reglas justas y equiparables para todos los productores de arroz mientras en realidad abre las fronteras al dumping. Aunque el Tratado prevé un período transitorio de entre 18 y 20 años para la liberalización completa del sector, la experiencia de otros acuerdos similares (como el NAFTA) hace pensar que las importaciones de arroz procedente de EEUU se dispararán rápidamente. Ya desde el primer año, los seis países firmantes han cedido contingentes de importación libres de aranceles por un total de 352,320 toneladas de arroz granza (con cáscara) y 54,650 toneladas de arroz oro (descascarillado). Aunque estas cantidades suponen un cuarto del consumo nacional, su impacto en los precios puede ser muy importante.

Nicaragua y los demás países de la región deben aprender de la experiencia de Honduras, cuyos arroceros ya han sufrido el impacto de la liberalización comercial y el dumping. En 1991 su gobierno decidió reducir bruscamente el arancel a las importaciones de arroz para cubrir el déficit ocasionado por una sequía. Esta medida provocó que se importara en pocos meses el equivalente al consumo anual, por lo que los productores se encontraron súbitamente sin mercado en plena cosecha. Este episodio, que se conoce en Honduras como el *arrozazo*, dejó al sector inmerso en una crisis estructural que se agudizó con el transcurso de los años. En diez años la producción de arroz se redujo un 86 por ciento y el número de productores pasó de 25,000 a menos de 2,000. La reducción del número de productores no se debió a la falta de eficiencia económica, sino a que no podían competir con los enormes subsidios de los EEUU. Lo más grave es que esta liberalización indiscriminada y acelerada tampoco se tradujo en una reducción de precios para los consumidores. Al contrario, el precio en dólares ha subido un 12 por ciento en diez años.

El caso de Honduras amenaza con repetirse en el resto de la región. Los pequeños arroceros enfrentarán una doble amenaza en los primeros años de aplicación del DR-CAFTA. Por un lado, los contingentes establecidos facilitarán la importación de arroz alrededor de un 20 por ciento más barato. Por otro lado, se espera una importante caída de los precios de exportación en EE.UU. desde 2005 hasta 2007. La súbita caída de precios puede acelerar el proceso de liberalización comercial, como ocurrió en Honduras, de manera que no se mantenga ni siquiera el período de transición. Los productores de la Región Autónoma del Atlántico Norte o del Valle del Polochic no podrán competir contra el arroz subsidiado exportado por las grandes comercializadoras de Estados Unidos.

El impacto del dumping y la liberalización comercial en los pequeños arroceros hondureños permite deducir las consecuencias para otros sectores y países de la región. Los pequeños productores de frijol, leche o carne enfrentarán un

futuro incierto ante la inminente avalancha de importaciones desleales. Incluso en el caso del maíz blanco, que se libró de reducciones arancelarias, el panorama no parece halagüeño. Su sustitución en la dieta básica por el maíz amarillo o el trigo importados amenaza los medios de vida de cientos de miles de familias de pequeños productores de maíz en la región.

Oxfam cree que el comercio agrícola puede facilitar la reducción de la pobreza, pero para lograrlo se debe establecer un sistema de reglas justo. El DR-CAFTA no puede ser una buena alternativa para los países de la región si expone a los agricultores a la competencia desleal de las exportaciones subsidiadas de Estados Unidos.

Por lo tanto, **Oxfam propone que:**

- 1 **El DR-CAFTA no debe ser ratificado por los Congresos de los países centroamericanos y Estados Unidos porque no favorece la reducción de la pobreza.** Como principio, ningún Acuerdo Bilateral o Regional debe vulnerar las garantías mínimas para el desarrollo acordadas en la OMC. Hasta que no se hayan prohibido las prácticas de dumping en la exportación de productos agrícolas, los tratados bilaterales suponen un riesgo demasiado elevado. Por esa razón, Oxfam se opone a acuerdos de liberalización que mantengan el desequilibrio del dumping. Oxfam cree en la necesidad de un esquema de integración alternativo que propicie el desarrollo y la reducción de la pobreza.
- 2 **El Acuerdo sobre Agricultura de la OMC debe garantizar el derecho de los países en desarrollo a proteger de forma efectiva su sector agrario por razones de desarrollo y seguridad alimentaria.** La fórmula de reducción de aranceles no debería basarse en el principio de proporcionalidad, de manera que los países en desarrollo no tengan que realizar concesiones demasiado elevadas en perjuicio de su nivel de desarrollo y sean suficientemente flexibles para que puedan proteger los productos claves para su seguridad alimentaria. Incluir en los Acuerdos el Mecanismo Especial de Salvaguarda y una lista de Productos Estratégicos, exentos de compromisos de liberalización, haría posible la protección estratégica de los países en desarrollo.
- 3 **La agricultura debe ocupar un espacio privilegiado en la agenda política de los países centroamericanos para poder reducir la pobreza rural.** Los gobiernos de la región deberían asegurar el acceso equitativo de los productores a los recursos; aumentar el gasto público agropecuario y regular los oligopolios que controlan muchos de los mercados de productos agropecuarios en la región.
- 4 **Los países de la OMC deben acordar un calendario para la eliminación completa del dumping en las exportaciones agrarias.** Antes del fin de la Ronda de Doha deberían prohibirse los subsidios a la exportación, eliminarse el componente de subsidio que tienen los créditos a la exportación así como establecer medidas en los programas de ayuda alimentaria que eviten el desplazamiento de los productores locales.

También deben aclararse los criterios de clasificación de la caja verde de la OMC y adoptar compromisos para la reestructuración de las ayudas de caja azul, estableciendo topes máximos y disciplinas de reducción.

1 Introducción

“[La de Estados Unidos] es una visión del mundo en la cual un productor de carne de cerdo de Iowa, un consultor financiero de Nueva York, un ganadero de Montana, un fabricante de excavadoras de Illinois, un granjero de Mississippi o un empresario de California pueden vender sus productos o servicios en Costa Rica o Australia o Tailandia, así como en el resto de América..” - Robert Zoellick,¹ Secretario de Comercio de los EE.UU.

“El hundimiento de los precios del arroz por las importaciones masivas de Estados Unidos supuso para nosotros un impacto terrible: fue como un Huracán Mitch. No podíamos vivir del cultivo de arroz. Mi esposo tuvo que marcharse a Estados Unidos durante años y nosotras sobrevivíamos con el dinero que nos enviaba.” - M^a Ángeles Amaya, campesina de Santa Cruz de Yojoa (Honduras)

El arroz llegó a Centroamérica en el siglo XVIII y llegó para quedarse. Hoy integra, junto a los frijoles y tortillas de maíz, la dieta básica de los centroamericanos, -sobre todo los más pobres. Miles de campesinos de la región se dedican al cultivo de arroz, que proporciona aproximadamente 1.5 millones de empleos.

Precisamente por su importancia en los esfuerzos diarios de millones de productores para combatir el hambre y la pobreza, la FAO declaró el año 2004 “Año Internacional del Arroz”. Sin embargo, la competencia desleal del arroz subsidiado de Estados Unidos y la eliminación de los aranceles a la importación ponen en peligro los medios de vida de miles de arroceros centroamericanos.

M^a Ángeles Amaya es una productora de arroz de Santa Cruz de Yojoa, municipio de Cortés, en el norte de Honduras. Durante los años ochenta y principios de los noventa el cultivo del arroz le permitía cubrir todas las necesidades de su familia: educación de los hijos, salud, alimentación, ropa, etcétera. La autorización de importaciones masivas de arroz estadounidense por el gobierno hondureño en 1991 la llevó a la ruina. M^a Ángeles tuvo que abandonar el cultivo y su marido se vio forzado a emigrar a EE.UU. Al igual que ellos, miles de pequeños arroceros hondureños dejaron de producir arroz debido a la inundación de importaciones de EE.UU., provocando una grave crisis social en las regiones arroceras.

El Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica (DR-CAFTA) amenaza con reproducir este asolador escenario en el resto de los países centroamericanos. El DR-CAFTA establece un periodo de entre 18 y 20 años para la apertura progresiva de los mercados

centroamericanos a las importaciones de arroz estadounidense. Al igual que ocurrió en Honduras, los pequeños productores de la región no podrán competir con el arroz subsidiado de EE.UU. importado a precios por debajo de su costo de producción.

Esta situación se agudiza por el abandono paulatino del sector agrícola por parte del Estado en todos los países del istmo. Los Programas de Ajuste Estructural han institucionalizado la reducción del presupuesto agrícola en la mayoría de los países de la región y los escasos recursos disponibles se destinan a apoyar a los grandes productores y agroindustria. La falta de acceso a la tierra, financiamiento, agua, tecnología y mercados está ahogando a los pequeños productores centroamericanos desde principios de los noventa.

El Tratado de Libre Comercio puede aumentar la vulnerabilidad de la región centroamericana, donde el 60% de los pobres vive en las zonas rurales (10 millones de personas)² y 6.7 millones de personas no pueden cubrir sus necesidades alimenticias.³ Si agregamos a la República Dominicana, la cifra de personas desnutridas en los 6 países que firmaron el Tratado de Libre Comercio alcanza los 8.8 millones de personas, más del 21 por ciento de la población total.⁴ Resulta especialmente alarmante que durante la década de los noventa, la cifra creciera en términos absolutos y relativos, demostrando que la liberalización comercial acelerada y la política agropecuaria empeoraron los problemas de inseguridad alimentaria.

No obstante, la evolución reciente del sector arrocero centroamericano antes del DR-CAFTA ha sido diferente. Guatemala y El Salvador han seguido estrategias relativamente similares a Honduras en la década de los noventa, desprotegiendo aceleradamente a la producción nacional frente a las importaciones de EE.UU. En esos casos la disminución del número de productores comenzó desde la década pasada y la producción se encuentra en una situación muy vulnerable a las inundaciones de arroz estadounidense.

Costa Rica y Nicaragua afrontan el periodo de reducción arancelaria que establece el DR-CAFTA en condiciones muy diferentes al resto de los países firmantes. Ambos optaron por aplicar aranceles relativamente elevados –dentro de los límites que les permite la Organización Mundial del Comercio– para proteger un alimento estratégico en términos de consumo y producción, lo que permitió la supervivencia del sector. Precisamente por eso, sus sectores arroceros son los que tienen más que perder con el DR-CAFTA. Para valorar los posibles efectos del citado

Acuerdo, elegimos el caso de Nicaragua por ser el principal productor regional.

Este documento está dividido en 7 capítulos. Después de esta introducción se resumen los vínculos entre la producción de arroz y la pobreza en algunos países de la región. Posteriormente, se describen los efectos de la desprotección de Honduras ante las importaciones de arroz de EE.UU. en la década de los noventa. El cuarto capítulo analiza someramente el DR-CAFTA y el acuerdo final para arroz. En el siguiente capítulo se detalla el sistema de apoyo al arroz por parte de Estados Unidos. En el sexto capítulo se incluye un análisis del posible impacto del DR-CAFTA en el sector arrocero de Nicaragua, el más importante en términos cuantitativos de la región. En la última sección se presentan las conclusiones y recomendaciones.

2 Pobreza y producción de arroz en Centroamérica

El arroz es uno de los tres principales alimentos en la dieta de los centroamericanos y se ha consolidado como un importante cultivo. Según datos facilitados por las organizaciones arroceras, existen alrededor de 80,000 productores en la región, incluyendo a la República Dominicana. Además, la Federación Centroamericana del Arroz estima que el sector aporta alrededor de 1.5 millones de empleos directos e indirectos.

Las características del cultivo del arroz difieren de las de otros granos básicos como el frijol y el maíz. La elevada cantidad de agua que requiere el grano condiciona la tipología de los productores. En la mayoría de los países de la región existe un pequeño grupo de grandes productores que disponen de acceso a tecnología, riego y crédito. Al otro lado del espectro se encuentra aproximadamente un 75 por ciento de los arroceros, con pequeñas y medianas superficies de cultivo sin acceso a tecnología y riego. Estos productores suelen concentrarse en zonas con elevada pluviosidad y cercanas a los ríos o valles, por lo que se encuentran expuestos a las inundaciones. Precisamente en esas zonas suelen concentrarse las poblaciones más vulnerables y de menores ingresos de la región.

En Guatemala, por ejemplo, existen aproximadamente 26,000 productores de arroz, según datos de la Asociación Guatemalteca del Arroz (ARROZGUA). Los principales departamentos en número de productores y volumen son San Marcos, Izábal, Jutiapa y Alta Verapaz. El 75 por ciento de la producción de arroz se concentra en minifundios menores a 10 manzanas (7 hectáreas).⁵

El departamento de San Marcos y el Valle del Polochic (Alta Verapaz) son algunas de las principales zonas productoras. El primero sufre los niveles de pobreza más elevados del país, con un PIB per cápita departamental de 2,358.2 quetzales en 2003 (equivalentes a 297.5 dólares). Los principales municipios productores (Malacatán, Pajapita y San Lorenzo) sufren niveles de pobreza que van desde el 73 hasta el 95 por ciento. La pobreza extrema en algunos casos llega hasta el 74 por ciento.⁶

La situación de los municipios del Valle del Polochic es muy similar. En 2003, el departamento de Alta Verapaz registró el PIB departamental per

cápita más bajo del país, situándose en los 1,933.8 quetzales (equivalentes a 244 dólares). En los municipios arroceros del Valle se registra un nivel de pobreza superior al 79 por ciento. La pobreza extrema varía del 35 al 44 por ciento. Los niveles de analfabetismo en el Valle son extremadamente elevados, superando el 68 por ciento.⁷

En Nicaragua el cultivo de arroz también muestra realidades totalmente opuestas. De un lado se encuentran los grandes productores de arroz con acceso a riego, tecnología y crédito de la zona de Sébaco. En el extremo opuesto, encontramos a los arroceros - fundamentalmente indígenas miskitos y mayagnas - de la Región Autónoma del Atlántico Norte. La RAAN, donde se concentran casi 6,000 productores de arroz -34 por ciento del total-,⁸ presenta los niveles de electrificación más bajos del país, no cuenta con un solo kilómetro de carretera asfaltado y la cobertura de agua potable se limita al 16.2 por ciento de la población. El hecho de que más de un tercio de las explotaciones agropecuarias en esta zona dediquen un área a este cultivo demuestra la importancia que tiene para las comunidades indígenas. En concreto, Waspán, donde el arroz es un cultivo fundamental -más del 77 por ciento de las explotaciones agropecuarias se dedican al cultivo del arroz-, es el segundo municipio más pobre del país, con un nivel de pobreza extrema superior al 64 por ciento y que se concentra casi exclusivamente en zonas rurales. Se trata de un cultivo clave para ellas puesto que es una de las principales fuentes de ingresos, junto con los frutales y el café.

3 El arrozazo hondureño

“El precio se hundió con las importaciones de arroz, que venían justo a la salida de la cosecha. No teníamos mercado y nadie quería producir. Los molineros decían que para ellos no era rentable comprar arroz nacional, sino importar. Esas importaciones mataron al productor.” - Eduardo Belítez, productor de arroz del municipio Jesús de Otoro, Honduras.

El sector arrocero de Honduras sabe muy bien cuáles pueden ser los efectos del DR-CAFTA en la agricultura de la región. Como lo plantea ahora el Tratado, el sector fue abriéndose desde 1991 a las importaciones de arroz de EE.UU. por las presiones de las grandes empresas importadoras hondureñas. Las regiones productoras de Honduras se vieron sacudidas por las inundaciones de arroz importado y donado por los EE.UU. Trinidad Membreño, productor de Santa Cruz de Yojoa, resumía en pocas palabras la crisis sufrida por el sector:

A principios de los 90 se producían unos 85.000 quintales [de arroz] en Santa Cruz. Empezamos a tener problemas cuando los beneficios⁹ dejaron de comprar el producto porque les salía más barato importar el grano. Teníamos que dejar pudrir el arroz porque no podíamos secarlo. En 1991 llegamos a vender el quintal a 14 lempiras [el precio habitual se aproximaba a las 90 lempiras por el arroz granza]. Ese fue el efecto de las donaciones e importaciones. En la actualidad sólo se producen unos 2,000 quintales.

Cómo desaparece un sector en sólo 9 años

En los años ochenta, en pleno crecimiento del sector arrocero hondureño, existían 25,000 productores de arroz, según datos del Censo Nacional Agropecuario. La cadena de producción del arroz proporcionaba en 1988 aproximadamente 150,000 empleos directos e indirectos, según la Federación Centroamericana del Arroz. En esa época, el arroz era fuente de bienestar para miles de familias hondureñas al facilitar los recursos necesarios para construir viviendas, asfaltar caminos e instalar agua potable y luz eléctrica.

Este prometedor panorama cambió súbitamente en 1991 cuando el gobierno decidió reducir bruscamente el arancel a las importaciones de arroz para cubrir el déficit provocado por una sequía. Esta medida provocó que se importaran en pocos meses más de 30,000 toneladas de arroz oro (sin cáscara) y 11,000 toneladas de arroz granza (con cáscara o

en bruto) provenientes de EE.UU.¹⁰ Estas cantidades equivalían al consumo total de los años anteriores, por lo que los productores se encontraron súbitamente sin mercado en plena salida de la cosecha. Este episodio se conoce en Honduras como el *arrozazo*. La avalancha de arroz estadounidense en un lapso de pocos meses quebró para siempre la producción hondureña, como afirmaba Federico Mejía, productor de arroz y Vicepresidente de la Asociación de Productores de Arroz de Honduras (AHPRA): “*El rubro nunca se recuperó después del arrozazo*”.

Efectivamente, los productores sufrieron los efectos del *arrozazo*: los precios cayeron más del 28 por ciento en un año y la caída se prolongó hasta 1994, cuando llegó a su mínimo histórico. El derrumbe de los precios se reflejó en la reducción del área cultivada, que se contrajo 35 por ciento al año siguiente, según datos de la FAO.¹¹ Esa crisis de precios llevó a la quiebra a miles de familias arroceras que no pudieron pagar sus créditos y muchas otras decidieron abandonar el cultivo. El Censo Agropecuario de 1993 confirmó que el número de productores se había reducido a 19,929 como consecuencia del *arrozazo*.

Entre 1995 y 1997, volvieron a aumentar las importaciones de arroz, pero, en este caso, los molineros también sufrieron las consecuencias, ya que al equipararse el arancel del arroz oro y granza, resultaba más atractiva la importación de arroz oro. Esto tuvo un impacto negativo en los márgenes de los molineros, cuya reacción fue negarse a comprar casi un tercio de la producción nacional de arroz en 1997, dejando en la quiebra nuevamente a miles de familias. Este enfrentamiento entre productores y molineros provocó que al año siguiente se redujera en un tercio el área dedicada al arroz. Muchos pequeños productores se vieron obligados a abandonar un cultivo que se estaba quedando sin mercado, desplazado por las importaciones subsidiadas de EE.UU. Por si fuera poco, a finales de 1998 el Huracán Mitch asoló el país y, aunque Honduras tenía reservas suficientes de arroz, se optó por acudir a la ayuda alimentaria de emergencia -la mayoría originaria de EE.UU.-, ¹² dañando aún más a los productores.¹³ Guadalupe Martínez, campesina del municipio Jesús de Otoro, comentaba al recordar ese periodo:

De los malos años no me quiero ni acordar... Es triste saber que uno trabaja y no saca nada. ¿De qué sirve producir? ¿De qué sirve sudar la gota gorda para cultivar?

En 1999 el sector molinero tensó aún más la cuerda y amenazó con no comprar el grano a los productores hondureños si no se reducían los aranceles a la importación de arroz granza. Tampoco los grandes productores se libraron de esta agonía del sector. Marissa Valentine de

Sempé, una de las mayores productoras del valle de Comayagua, se encontró en el verano de 1999 con 400,000 quintales de arroz almacenados que no pudo vender, lo que representaba una pérdida de alrededor de medio millón de lempiras.¹⁴

El gobierno acabó cediendo a la voluntad de los molineros y situó el arancel en el 1%. A cambio, éstos debían pagar un precio más elevado a los productores nacionales. Sin embargo, los principales beneficiarios de este convenio de arroz fueron los grandes productores con tecnología de riego –cuyos ingresos aumentaron ostensiblemente– y los molineros, cuyos márgenes se dispararon. Los grandes perdedores fueron los pequeños productores de arroz, quienes tuvieron que abandonar definitivamente el cultivo. El convenio resultó ser el golpe definitivo para un sector que llevaba 8 años en crisis.

Sin duda alguna, lo ocurrido en el sector arrocerero ha contribuido para que Honduras mantenga los mayores niveles de pobreza rural de la región: en 2002, este índice se situó en el 86.1 por ciento, mientras que la pobreza rural extrema llegó al 69.5 por ciento.

En 2002, según datos de la FAO, la producción de arroz de Honduras había caído hasta las 7,521 toneladas, equivalente a una asombrosa reducción del 86 por ciento desde 1991; se estima que quedan menos de 2,000 productores en todo el país. Para cubrir el déficit, en 2002 se tuvieron que importar 145,441 toneladas de arroz provenientes de EE.UU. –equivalente al 95 por ciento del consumo–, cuando en 1989 se habían importado aproximadamente 5,000 toneladas.

Este desastre para los productores no trajo los beneficios prometidos para los consumidores. Según datos del Consejo Regional de Cooperación Agrícola, desde junio de 1994 hasta junio de 2004 el precio del arroz al consumidor aumentó en Honduras un 140 por ciento en términos nominales: pasó de 5 a 12 lempiras por kilo en esos diez años. Medido en dólares, el precio del arroz al consumidor aumentó un 12 por ciento en esta década. Sorprendentemente, este crecimiento sólo se superó en Costa Rica. Honduras ha quedado totalmente expuesta a las fluctuaciones de los precios internacionales del arroz, uno de los productos más volátiles por el escaso volumen exportado respecto del total producido.

La importación masiva de arroz estadounidense agrega un nuevo problema a la ya débil economía hondureña. En 1989, Honduras desembolsó menos de 1 millón de dólares por la importación de arroz de EE.UU. En 2003, el gasto derivado de las importaciones ascendió a 20.1

millones de dólares. El costo de oportunidad de este gasto es enorme, sobre todo tratándose de un país altamente endeudado y con un enorme déficit en su balanza de pagos.

La reducción de los ingresos por la venta del arroz ha tenido graves consecuencias en los niveles de educación, salud y desnutrición de las regiones productoras. M^a Ángeles Amaya, campesina de Santa Cruz de Yojoa, compartía las dificultades para afrontar los gastos de educación de sus hijos:

Mis hijos ya no pueden ir a la escuela como antes... La matrícula cuesta 480 lempiras para la escuela pública; una calculadora 350 lempiras; los uniformes 350 lempiras; las excursiones... El segundo ingreso sube a 625 lempiras. Sólo el 10% de los chavales puede ir a la escuela. Antes estudiaban más porque era más barato y había más ingresos.

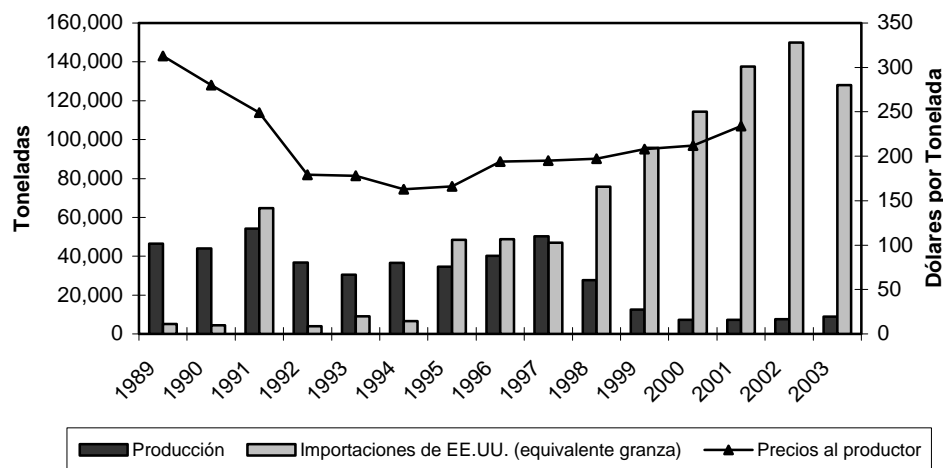
Ante este sombrío panorama, la gran mayoría ha optado por emigrar a las ciudades o a EE.UU. En la zona norte del departamento de Cortés, la alternativa ha sido buscar empleo en la maquila por la cercanía con el centro industrial de San Pedro Sula: *“aquí todos nuestros hijos e hijas se nos marchan a la maquila porque no tienen otra opción, aunque se trata de empleos precarios que no resuelven nuestros problemas económicos”*, comentaba Fidel Reyes. Muchos otros prefieren probar suerte en EE.UU.: según cálculos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Honduras, unos 500.000 hondureños viven en Estados Unidos.¹⁵ Trinidad Membreño, campesino de Santa Cruz de Yojoa, ilustra el alcance de la crisis generada por las importaciones de arroz:

De 47 asociados que éramos en la Cooperativa Bijagual a principios de los años noventa, 21 se han marchado a EE.UU. Ahora sobrevivimos por los familiares que tenemos allá.

Algunos campesinos siguen produciendo arroz porque lo consideran su patrimonio, llevan cultivándolo toda su vida y no están dispuestos a abandonarlo. Otros, como José Cándido Sánchez, campesino de la Comunidad de La Flor, en Cuyamel, cerca de la frontera con Guatemala, no tienen opción:

Aquí vivimos del arroz porque no tenemos tierras secas. Es la única fuente de ingresos para medio sostenernos. Con lo que ingresamos no nos queda muchas veces ni para la sopa. Tenemos claro que perdemos dinero, pero es que aquí no tenemos otra alternativa.

Evolución de Producción, Importaciones de EE.UU. (equivalente granza) y Precios al productor en Honduras (1989-2003)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la FAO y CORECA.

Nadando contra la corriente

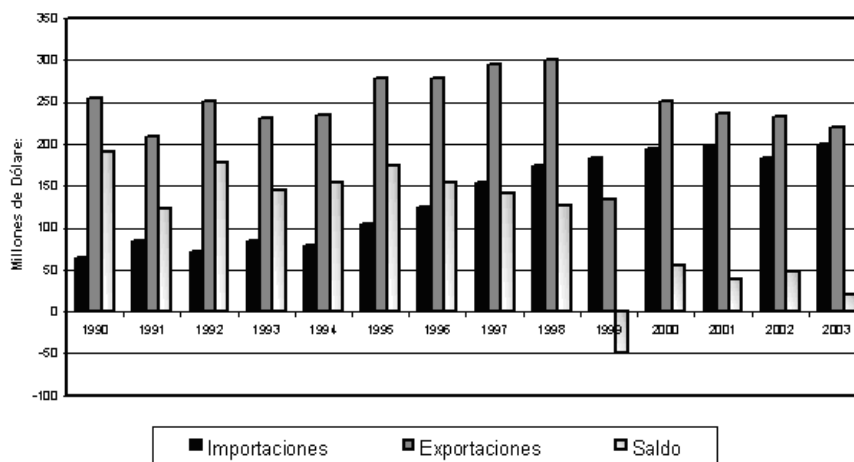
Además de tener que enfrentar la competencia de arroz subsidiado estadounidense por la liberalización comercial, los pequeños productores hondureños se encontraron sin apoyo gubernamental.

En el marco del Programa de Ajuste Estructural impulsado por el Fondo Monetario Internacional, Honduras aprobó en febrero de 1991 un decreto que prohibía el apoyo a los precios al productor y abolía el monopolio estatal en el comercio exterior de los productos agropecuarios. En 1992 se aprobó la "Ley Norton"¹⁶, o ley de modernización para el desarrollo del sector agrícola. Esta ley reducía sustancialmente el papel del Estado en el impulso del sector, restaba importancia a los granos básicos y orientaba las prioridades de inversión y crédito hacia los cultivos de exportación no tradicionales.

El FMI y el Banco Mundial orientaron estas políticas. El informe del Banco Mundial de 1994 que evalúa la pobreza en Honduras se refiere a los granos básicos de manera casi despectiva: "los granos básicos, que ocupan una cantidad desproporcionada del debate sobre políticas agropecuarias, sólo representan el 13 por ciento de la producción."¹⁷ En el mismo informe se aseguraba que "sustituir los granos básicos por cultivos de exportación se traducirá en ganancias netas de empleo e ingresos por hectárea".¹⁸

El análisis de las reformas estructurales en el sector agropecuario hondureño establece que éstas exageraron sus problemas y no consiguieron su objetivo. En el periodo 1990-2001, según CEPAL, se contrajo significativamente la producción de arroz, frijol, maíz, sorgo, algodón, piña, plátano, papa y carne de bovino y porcino.¹⁹ El análisis cuantitativo es aún más esclarecedor. Entre 1990 y 2003, las exportaciones agropecuarias de Honduras a Estados Unidos cayeron un 13 por ciento en valor, demostrando que las medidas adoptadas no lograron el objetivo de aumentar las exportaciones. Al mismo tiempo, las importaciones agropecuarias provenientes de EE.UU. se dispararon un 209 por ciento.²⁰

Importaciones y Exportaciones agropecuarias de Honduras a EE.UU.
(1990-2003)



Fuente: Departamento de Comercio, Census Bureau de Estados Unidos, Estadísticas de Comercio Exterior.

La reforma provocó un importante descenso del crédito agropecuario dirigido al cultivo de granos básicos, donde se concentra la mayoría de los pequeños productores. El sector arrocero ha sufrido la mayor reducción: en 2002, sólo recibió el 1.3 por ciento del crédito agropecuario.²¹ Además, esas pequeñas cantidades llegan solamente a unos pocos productores de arroz de riego.

La retirada del Estado hondureño del apoyo al sector rural también afectó a la investigación de semillas y a los precios. En el primer caso, Honduras dejó de promover la investigación pública de semillas afectando a los rendimientos y dejando el espacio a las grandes compañías comercializadoras de EE.UU.; de hecho, los rendimientos en

la mayoría de los productos agropecuarios se mantienen al mismo nivel que en 1990. Este estancamiento se debe a la falta de crédito y asistencia técnica, el escaso acceso a la tecnología y a la paralización de la investigación, entre otras causas. Por otro lado, al retirarse de la regulación de precios se dio paso a un sistema de mercado con graves imperfecciones, esencialmente por la falta de información, que beneficia a los intermediarios y daña a los pequeños productores sin capacidad de negociación.

En síntesis, la ausencia de una política agrícola orientada a los pequeños productores precipitó y agravó los efectos negativos de la apertura a las importaciones de arroz estadounidense.

4 El DR-CAFTA y el arroz

“Este acuerdo es una parte fundamental de nuestros esfuerzos continuos para abrir los mercados extranjeros a los bienes y servicios de EE.UU. Este acceso a los mercados es crítico si queremos seguir aumentando nuestras exportaciones al resto de los países. Antes del CAFTA, muchos productos de los países centroamericanos accedían a nuestro mercado, pero nosotros no teníamos el mismo acceso a los suyos. El CAFTA viene a cambiar esta situación. Igualará el terreno de juego para los productores de EE.UU. para que puedan competir en este creciente y dinámico mercado.” - Senador Chuck Grassley²²

“En el TLC definimos si nos suicidamos o si morimos de muerte natural.” - Sinfiorano Cáceres, Presidente de FENACCOOP.²³

El proceso negociador del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica comenzó en enero de 2003 y se cerró con la IX Ronda de Washington en diciembre de ese mismo año. Después de casi cinco meses de revisión legal, el 28 de mayo de 2004 Estados Unidos, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua firmaron el Tratado. La República Dominicana se incorporó oficialmente al Tratado con su firma el 5 de agosto, después de aceptar el texto ya establecido y negociar los términos de acceso a mercados.

El DR-CAFTA establece un marco legal que define aspectos tan diversos como el acceso a los mercados, las compras públicas, las inversiones, los servicios, los derechos de propiedad intelectual, la legislación laboral y del medio ambiente.

Con este Tratado, los países centroamericanos y la República Dominicana buscaban perpetuar y aumentar los beneficios comerciales unilaterales que Estados Unidos les concedía desde 1983, bajo el nombre de Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC). Estados Unidos, por su parte, pretendía sustituir las concesiones unilaterales por un acuerdo que le asegurara acceso total a los mercados centroamericanos; avanzar en el establecimiento de acuerdos bilaterales que van más allá de las normas establecidas por la Organización Mundial del Comercio; y por último, poner otra piedra en la construcción del Área de Libre Comercio de las Américas o ALCA.

Proceso de negociación

El análisis del proceso permite entender más fácilmente el porqué de los resultados de las negociaciones. Desde el comienzo de las Rondas,

Estados Unidos definió las reglas del juego: estableció la agenda y los tiempos de la negociación. Logró una negociación rápida que no permitió a la región centroamericana consolidar posiciones conjuntas, lo que le permitió a EE.UU. aprovecharse de sus diferencias internas. Además, fue postergando varios temas delicados –agricultura, textiles y propiedad intelectual– hasta la última Ronda para reducir los márgenes de negociación de la región. Incluso, durante la revisión legal, presionó a los países centroamericanos para aumentar las cuotas o limitar la utilización de las salvaguardias establecidas por la Organización Mundial del Comercio.²⁴

Por añadidura, los países centroamericanos llegaron con pocos elementos para la negociación, ya que en la década pasada llevaron a cabo procesos de reducción arancelaria unilateral o forzada por las instituciones financieras internacionales. Incluso los aranceles de los productos agrícolas más sensibles en Centroamérica son extremadamente bajos: el frijol entra a Guatemala libre de arancel y el maíz blanco está protegido con un arancel máximo del 20%.²⁵ Mientras, los aranceles a la importación fuera de cuota de azúcar o maní, productos sensibles para EE.UU., superan el 100%.

Por último, en el transcurso de las negociaciones, Estados Unidos ejerció una enorme presión sobre las delegaciones de los países centroamericanos, que se reflejó, por ejemplo, en la salida de Guatemala y Costa Rica del G20 durante el proceso negociador.

Resultados del DR-CAFTA

- **Exclusión del Tratamiento Especial y Diferenciado.** Estados Unidos rechazó establecer un acuerdo que reconociera la enorme asimetría existente y la vulnerabilidad de la agricultura en Centroamérica. Los gobiernos centroamericanos cedieron a las presiones estadounidenses y aceptaron un texto que establece la apertura total a las importaciones de EE.UU. en un periodo máximo de 20 años, de todos los productos agropecuarios –con excepción de la papa y la cebolla para Costa Rica y el maíz blanco para el resto de los países– y crecientes contingentes libres de arancel para todos los productos.
- **Eliminación de aranceles = menos recursos para luchar contra la pobreza.** La reducción de aranceles amenaza con recortar una de las principales fuentes de financiamiento de los Estados centroamericanos, precisamente cuando se hacen más necesarios para la reducción de la pobreza. Según un estudio realizado por la

CEPAL, “[en Honduras] incluso en el escenario de crecimiento optimista, la pérdida [de ingresos fiscales] estimada asciende al 0.73% del PIB al comienzo del periodo de transición, subiendo hasta el 0.78% al final del periodo”. Este drenaje del financiamiento pone en peligro la precaria situación fiscal y compromete el cumplimiento de las Metas del Milenio en varios países centroamericanos, especialmente Honduras y Nicaragua.

- **No se revisan las ayudas internas a la agricultura de Estados Unidos.** Estados Unidos se opuso a revisar su sistema de ayudas internas y créditos a la exportación que le permiten exportar a precios por debajo del costo de producción, con el pretexto de que esa revisión debe tener lugar en el seno de la OMC. No se puede obviar que EE.UU. destinó 17,425 millones de dólares en subsidios y apoyos a su agricultura durante 2003²⁶, cantidad superior al PIB de la mayoría de los países de la región. El inadecuado avance de las negociaciones de la Ronda de Doha amenaza con mantener un sistema que legalice el dumping.
- **Eliminación de aranceles y mantenimiento del sistema de ayudas de EE.UU. = ruina para miles de campesinos centroamericanos.** Aceptar la apertura de los mercados agropecuarios a las importaciones de EE.UU. sin revisar la estructura de ayudas y subsidios puede resultar catastrófico para millones de campesinos centroamericanos, más aún cuando tampoco lograron medidas compensatorias que les permitieran defenderse del dumping en la exportación de productos agropecuarios de EE.UU. Precisamente este tema se ha convertido en el principal problema en las negociaciones del ALCA, ya que se ha topado con la oposición de los países del MERCOSUR a eliminar sus aranceles agropecuarios mientras Estados Unidos no revise su sistema de ayudas.
- **Hipocresía azucarera.** Mientras EE.UU. exige por un lado la apertura de los mercados centroamericanos, por el otro protege su mercado azucarero. Aunque la región consiguió aumentar las cuotas que les ofrecía la ICC, no logró la eliminación de aranceles en el producto con mayor potencial exportador. Además, el DR-CAFTA incluye un Mecanismo de Compensación del Azúcar que permite a EE.UU., unilateralmente, compensar a los exportadores centroamericanos de azúcar a cambio de que no ocupen el contingente establecido.²⁷
- **Reproducción del caso mexicano.** Desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y México, en este último se han destruido 1.3 millones de empleos en la agricultura y

se ha multiplicado la emigración a las ciudades y hacia EE.UU., debido a la competencia desleal de los productos subsidiados de EE.UU. y a la crisis económica.²⁸ La dependencia alimentaria ha contribuido al aumento del número de personas desnutridas en la década pasada, de 4.6 a 5.2 millones.²⁹

Gallo pinto³⁰ con arroz subsidiado estadounidense

El análisis de los periodos y contingentes negociados apunta al arroz como el gran perdedor en la región. El estudio detallado del arroz permite entender el impacto potencial del DR-CAFTA en otros productos sensibles: leche, carne, frijol y maíz.

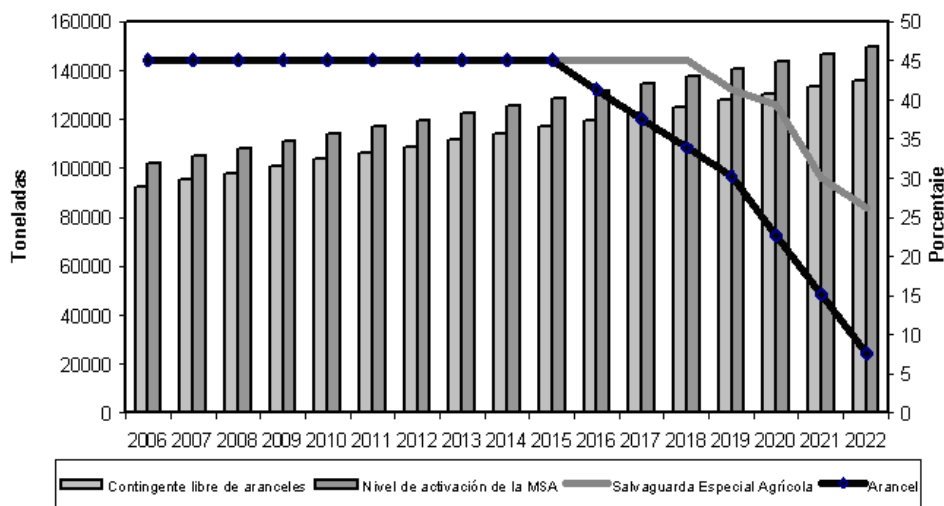
En Honduras, Guatemala, Nicaragua y El Salvador, los aranceles a la importación de arroz estadounidense se eliminarían dentro de 18 años. Costa Rica y la República Dominicana consiguieron un plazo ligeramente superior: 20 años. Durante los primeros 10 años los aranceles se mantendrían en los niveles actuales, pero a partir del 11^{er} año comenzaría a reducirse el arancel hasta eliminarse completamente en el 18^o año.

Los seis países de la región cedieron también contingentes de importación libres de aranceles desde el primer año por un total de 352,320 toneladas de arroz granza (con cáscara) y 54,650 toneladas de arroz oro (descascarillado). Los contingentes de granza crecerán desde el primer año entre el 2 y el 3% anual, dependiendo del país. En el caso del arroz oro, crecerán al 5% anual.³¹

Los datos provisionales de la FAO indican que en la región se produjeron 1.15 millones de toneladas de arroz granza en 2003.³² Por lo tanto, los grandes exportadores de arroz estadounidenses se han asegurado un contingente cercano al 40% de la producción centroamericana en 2003. La Federación de Arroz de Estados Unidos tiene razones para afirmar que el DR-CAFTA supone un éxito sin precedentes para su sector, sobre todo si tenemos en cuenta que EE.UU. ha conseguido un contingente libre de arancel superior al 70 por ciento de sus exportaciones totales en 2003.

Pero algunos países cedieron más que otros. Honduras y Nicaragua accedieron a abrir cada uno un contingente ligeramente superior a 90,000 toneladas de arroz granza que irá creciendo al 2 y 3 por ciento por año, respectivamente. En el caso de arroz oro cedieron cuotas de 8,925 y 13,650 toneladas.³³

Resultado del RD-CAFTA para el sector arrocero nicaragüense



Fuente: Elaboración propia basada en información del USTR sobre los contingentes, aranceles y salvaguardias

Ante el riesgo de inundaciones de arroz estadounidense, la única herramienta de protección temporal que contempla el DR-CAFTA es la Medida de Salvaguardia Agrícola (MSA). La MSA es un mecanismo que eleva el arancel aplicado a las importaciones fuera de cuota, cuando éstas superan en un 10% el contingente libre de arancel. Este mecanismo tiene tres debilidades: su vigencia, su incompatibilidad con otras salvaguardias y su vinculación al volumen.

El DR-CAFTA establece que la MSA sólo podrá ser aplicada hasta que se elimine el arancel, es decir, hasta el 18º o 20º año. Por otro lado, según el Tratado, este mecanismo no podrá aplicarse al mismo tiempo que la salvaguardia de la OMC.³⁴ Resulta sorprendente que la región aceptara estas condiciones, máxime cuando Honduras, El Salvador y Nicaragua han propuesto ampliar los conceptos de Salvaguardia y Tratamiento Especial y Diferenciado en el marco de la OMC para proteger la seguridad alimentaria y a los pequeños productores.

Durante las negociaciones, diferentes organizaciones campesinas centroamericanas solicitaron que la MSA se vinculara al nivel de precios, en vez de al volumen, puesto que una caída de los precios podía inutilizar la Salvaguardia como mecanismo defensivo.³⁵ Sin embargo, Estados Unidos no accedió y la MSA quedó vinculada al volumen de

importaciones. Curiosamente, en el Tratado de Libre Comercio entre Australia y Estados Unidos, este último logró introducir una salvaguardia vinculada a los precios para defender a sus ganaderos de la importación de carne de vacuno australiana, demostrando la hipocresía de Estados Unidos en las negociaciones comerciales.

En resumen, el Tratado siembra de dudas el futuro de los pequeños productores de arroz centroamericanos al imposibilitar la revisión de los aranceles a la importación de arroz estadounidense. Establece un calendario para la eliminación de los aranceles, abre cuotas de importación de arroz muy elevadas desde el primer año y los mecanismos de protección son extremadamente débiles y temporales.

El dramático ejemplo de México

México ya sabe lo que significa abrirse a la importación masiva de arroz subsidiado de EE.UU., especialmente a partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En 1993, México ya era el principal mercado del arroz estadounidense con importaciones que superaban las 250,000 toneladas. Diez años después, estas importaciones prácticamente alcanzaban las 800,000 toneladas. Al mismo tiempo la producción nacional cayó un 33 por ciento. Esto hace que el grado de dependencia de México del arroz importado ascienda al 84 por ciento, uno de los más elevados de la región, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria de su población.

El precio promedio pagado al productor mexicano de arroz en los últimos siete años se situó aproximadamente en los 177.25 dólares por tonelada. En el mismo periodo, en Costa Rica, Guatemala y Nicaragua, el precio promedio superó los 230 dólares por tonelada. Esta abismal diferencia en los precios recibidos por los productores mexicanos se explica por las importaciones masivas de arroz subsidiado de EE.UU. Estas inundaciones de arroz han provocado la salida de más de 30,000 pequeños productores desde 1985, aproximadamente dos tercios del total.

Como afirmaba el Dr. Juan José Flores, investigador de la Universidad Autónoma de Chapingo: *“La historia del arroz en México es aún más dramática que la del maíz. El desplazamiento de los productores ha sido terrible. La firma del TLCAN por parte de México fue como mandarnos a una guerra sin armas”*. Los productores de la comunidad de Cañaveral dejaron de producir arroz hace cuatro años, comentaba Santiago Díaz León, un pequeño productor: *“Desde el TLCAN la vida se ha vuelto muy dura. Por eso dejamos de producir hace cuatro años”*.

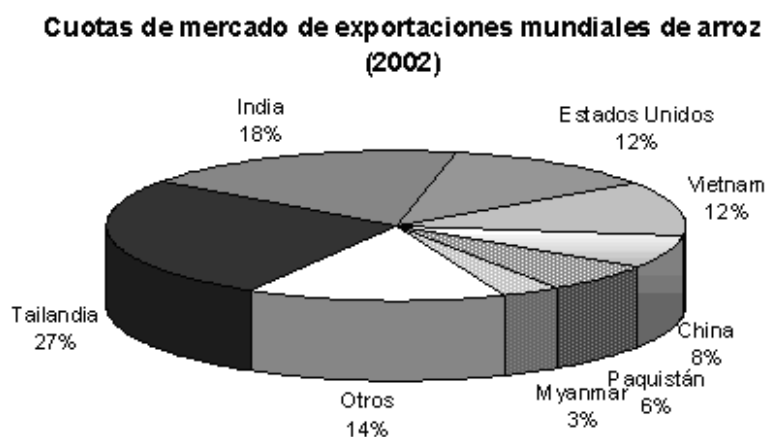
En 2002, ante esta gravísima crisis, el Consejo Mexicano del Arroz solicitó a la Secretaría de Economía que investigara posibles prácticas comerciales desleales en materia de precios por parte de EE.UU. y la necesidad de aplicar medidas antidumping al arroz de grano largo estadounidense. En junio de ese año, el Ministerio determinó que las importaciones de arroz incurrieran en prácticas de dumping de hasta el 74 por ciento, perjudicando la producción nacional y el bienestar de los campesinos mexicanos. Por esta razón, el Ministerio estableció medidas antidumping contra algunos grandes exportadores. En junio de 2003, Estados Unidos decidió interponer una demanda ante la OMC para acabar con los aranceles antidumping de México a la importación de arroz estadounidense. El panel de la OMC aún no se ha pronunciado al respecto.

Fuente: Victor Reyes Banks, Asociación Agrícola de Campeche Sur, y la FAO.

5 La amenaza de la gran industria arrocera de Estados Unidos

“Todos formamos parte del mismo equipo. Somos la economía más fuerte del mundo, tenemos la mayor capacidad para producir alimentos del mundo. Tenemos que asumir nuestro liderazgo e impulsar las políticas en la dirección adecuada para asegurarnos mayor acceso a nuestras exportaciones de alimentos a precios razonables en todo el mundo.”³⁶ - Thad Cochran, Senador Republicano por el Estado de Mississippi, Estados Unidos

La producción de arroz de Estados Unidos se concentra en 8,046 explotaciones de los Estados de Arkansas, California, Louisiana, Mississippi, Texas y Missouri.³⁷ Desde 1980 hasta 2002, la producción creció un 44.3 por ciento y en los años 2001 y 2002 por primera vez se superaron los 200 millones de quintales de forma consecutiva.³⁸ Esta dinámica de crecimiento provocó, a su vez, que los precios del arroz se redujeran más de un 50 por ciento entre 1998 y 2002.³⁹ A pesar del aumento del consumo de arroz en Estados Unidos, este desaforado crecimiento de la producción necesita un sistema que dé salida a unos excedentes cercanos al 50 por ciento de la producción.



Fuente: FAO

En 2002, EE.UU. exportó la mitad de su producción de arroz. Eso le convierte en uno de los mayores exportadores junto a Tailandia, India, Vietnam y China, aunque su producción sea sensiblemente inferior. Sus exportaciones de arroz granza se concentran fuertemente en los mercados de México y Centroamérica. En 2003 México absorbió casi el 36 por ciento de las exportaciones de arroz granza estadounidense y Centroamérica prácticamente el 24 por ciento.⁴⁰ Precisamente por la importancia de la región en sus exportaciones, se le concedió especial importancia a este producto durante las negociaciones del DR-CAFTA. EE.UU. buscaba asegurarse a futuro el mercado centroamericano. Los acuerdos alcanzados benefician a los grandes exportadores, ya que aseguran un mercado creciente, especialmente en Costa Rica y Nicaragua, donde pueden capturar una mayor cuota del mercado pues aún existe una producción nacional importante.

Las exportaciones de arroz de EE.UU. se deben, en gran medida, al sistema de apoyo gubernamental. De hecho, el sector arrocero obtiene la mayor parte de sus ingresos gracias a una enorme cantidad de subsidios y beneficios que financian los contribuyentes de EE.UU. Sin embargo, los grandes perjudicados son los miles de productores que sufren la competencia desleal de un arroz subsidiado que llega a sus mercados a precios artificialmente bajos. La política agrícola de EE.UU. permite al sector arrocero seguir exportando a precios absurdos.

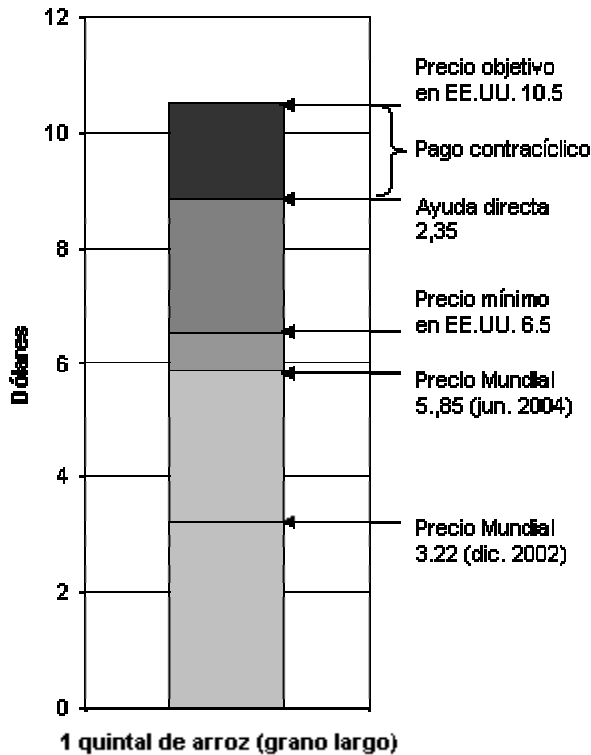
La evolución de producción y las exportaciones desde 1998 demuestra que los grandes productores de arroz de EE.UU. se sitúan al margen de las reglas del mercado. En pleno hundimiento de los precios al productor, el sector disfrutó un aumento de la producción superior al 14 por ciento y las exportaciones crecieron por encima del 23 por ciento.⁴¹ El sistema de apoyos internos de EE.UU. distorsiona el mercado internacional, genera graves desigualdades entre productores al beneficiar especialmente a los más grandes y multiplica los efectos negativos de los periodos de crisis de precios.

La estructura del sistema de apoyo del Gobierno de EE.UU.

En 2003, los productores de arroz de EE.UU. recibieron subsidios y beneficios por valor de 1,279 millones de dólares.⁴² Esta cifra supera el Presupuesto General de la República de Nicaragua para 2004 que se aproxima a los 900 millones de dólares. En esas condiciones pretender

que el DR-CAFTA va a establecer reglas justas y equiparables para todos los productores de arroz resulta grotesco.

Valor arroz de EE.UU. (grano largo)



Fuente: Elaboración propia con datos del USDA y FAO

En 2002 se contabilizaron aproximadamente 35,000 beneficiarios de las ayudas directas, pagos contracíclicos y programas de crédito a la comercialización. Según el Departamento de Agricultura (USDA), en 2003 las ayudas directas a los productores sumaron 311.4 millones de dólares y los pagos contracíclicos ascendieron a 318.3 millones de dólares. Los beneficios derivados de los créditos a la comercialización alcanzaron los 649 millones de dólares.

Apoyos y otros instrumentos para la exportación de arroz 2002-2007

Las **ayudas directas** son pagos proporcionales a los datos históricos de superficie cultivada y rendimientos. Los arroceros incluidos en el programa se beneficiarán de un subsidio de 2.35 dólares por quintal histórico producido.⁴³ El USDA estima que las ayudas directas se mantendrán estables en 427 millones de dólares hasta 2007. Si bien EE.UU. clasifica las ayudas directas dentro de la Caja Verde de la OMC, la conclusión del Panel del Algodón en el caso de Brasil y EE.UU. cuestiona la naturaleza supuestamente no distorsionante de las mismas.

El desembolso de **ayudas contracíclicas** tiene lugar siempre que los precios del arroz se sitúen por debajo de los 8.15 dólares por quintal. El precio a los productores de arroz en Estados Unidos no supera ese nivel desde 1998 y desde luego no se espera que se recupere antes de 2007. Los cálculos del USDA sitúan el presupuesto de pagos contracíclicos en 318.3 millones de dólares anuales, con la excepción de 2004 por un aumento temporal de los precios. Estados Unidos pretende incluir estas ayudas dentro de la Caja Azul del Acuerdo sobre Agricultura de la OMC para que no se vean sujetas a reducción.

Los **créditos a la comercialización** proporcionan beneficios a los productores de arroz cuando el precio se sitúa por debajo de 6.5 dólares por quintal. Las proyecciones del USDA estiman que estos beneficios superarán los 500 millones de dólares por año hasta 2007. Los beneficios derivados de este programa están sujetos a reducción en el marco de la OMC.

Créditos a la exportación. Desde septiembre de 2003 hasta junio de 2004, EE.UU. ha desembolsado 27.7 millones de dólares en créditos a la exportación de arroz a Centroamérica (incluyendo a Panamá y Belice), lo que equivale al 42 por ciento de los créditos a la exportación empleados para el arroz (65.5 millones). Estos mecanismos de fomento de las exportaciones han sido cuestionados por los países en desarrollo por considerarlos un subsidio encubierto a la exportación. Precisamente, el reciente dictamen del panel de la OMC del caso del algodón entre Brasil y EE.UU. determinó que casi la mitad de los créditos a la exportación utilizados contravenían las normas de la OMC.

La **ayuda alimentaria.** Según datos del USDA, en el periodo 2001-2003, EE.UU. envió 37,160 toneladas de arroz a la región en concepto de ayuda alimentaria por un valor cercano a los 8 millones de dólares. El análisis de los precios al productor de arroz en EE.UU. nos indica que hay una relación evidente entre el precio de un año determinado y el volumen de ayuda del año siguiente, con la excepción del periodo posterior al Huracán Mitch. Estas cifras demuestran que EE.UU. utiliza la ayuda alimentaria de arroz para dar salida a sus *stocks* cuando el precio cae, precisamente cuando hay exceso de oferta en el mercado. Sin embargo, cuando el precio sube y se reduce la oferta, los volúmenes de ayuda descienden.

Fuente: Departamento de Agricultura de EE.UU.

En definitiva, los cálculos del USDA para los próximos años prevén un nivel de apoyo estable para el sector arrocero cercano a los 1,200 millones de dólares por año hasta 2007. Resulta un gasto desorbitado si lo comparamos con el valor de la producción de arroz, que en 2002 ascendió a sólo 844 millones de dólares. El apoyo promedio del USDA para los próximos años se aproximaría a los 5.9 dólares por quintal (129.6 dólares por tonelada) según sus propias estimaciones. Aunque en términos absolutos otros programas disfrutaban de mayores presupuestos, el apoyo por beneficiario recibido por los arroceros es uno de los más elevados, convirtiendo así al arroz en uno de los productos privilegiados por el sistema de ayudas estadounidense.

Estos niveles disparatados de apoyo permiten a las grandes empresas arroceras inundar los mercados internacionales de un arroz subsidiado. Según las propias estimaciones del Departamento de Agricultura de EE.UU. los costos de producción de arroz en EE.UU. ascendían a 596.97 dólares por acre en 2003.⁴⁴ Por consiguiente, el costo de producción sería de 199.12 dólares por tonelada.⁴⁵ No obstante, el precio de las exportaciones de EE.UU. a la región fue significativamente inferior. En 2003 el precio promedio de exportación de arroz granza a Honduras fue de 159.1 dólares por tonelada y de 162.6 dólares por tonelada en el caso de Nicaragua.⁴⁶ Estos datos demuestran que EE.UU. exportó arroz granza a Centroamérica a un precio entre un 18 y 20% inferior a su costo de producción (Ver Anexo 1). Este margen de dumping se traduce en un subsidio implícito en las exportaciones de arroz a Honduras y Nicaragua, que ese año ascendió a 4.7 y 4 millones de dólares, respectivamente.

Subsidios para los más grandes

El sistema de apoyo a los productores de arroz ha modificado también la estructura productiva en EE.UU. Desde principios de los noventa se observa una rápida concentración de la tierra y el abandono progresivo de la agricultura familiar. En el caso del arroz, el proceso ha sido aún más agudo, debido a la elevada tecnificación requerida. Según el último censo de 2002 el número total de productores dedicados al cultivo de arroz se ha reducido un 28 por ciento desde 1992, mientras la superficie promedio a cargo de un solo productor sigue creciendo, de 113 hectáreas en 1992 a cerca de 162 hectáreas una década después.⁴⁷

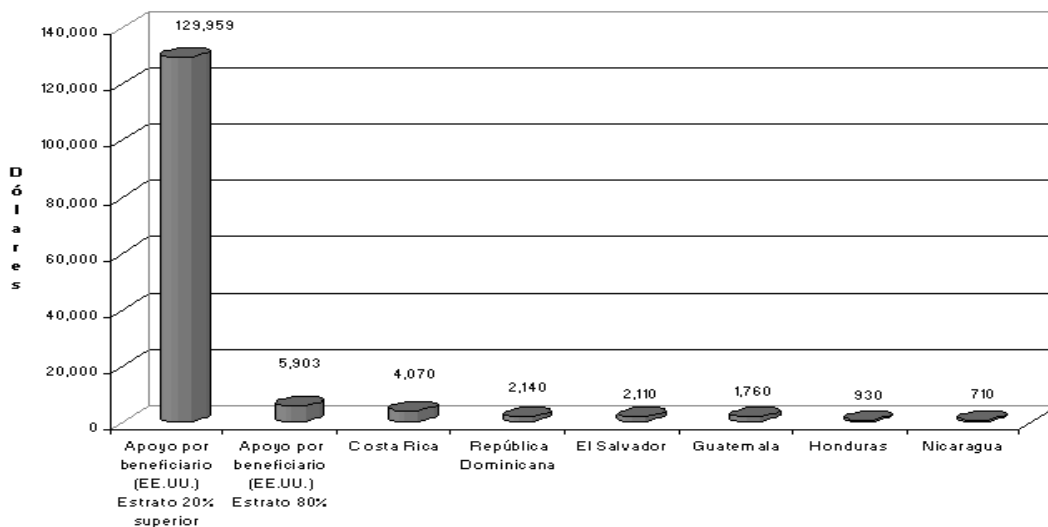
El régimen de apoyo del arroz beneficia claramente a los grandes productores, ya que las ayudas directas y contracíclicas se basan en datos históricos de producción y rendimiento. Eso hace que los terratenientes históricos se sigan beneficiando del pastel de los subsidios. Según datos

del Environmental Working Group, 349 beneficiarios recibieron 366.6 millones de dólares, es decir, el 34 por ciento del total de los apoyos. Mientras, a los pequeños productores sólo les quedan las migajas: el 80 por ciento de los beneficiarios sólo reciben el 15 por ciento de los apoyos.

Mientras los subsidios aseguran enormes beneficios para los terratenientes y empresas exportadoras, los pequeños productores estadounidenses de arroz se mantienen en el cultivo de arroz con grandes dificultades. Eddie Bryant, un productor afroamericano de arroz de Arkansas asegura que nunca recibió más de 2,700 dólares en un año. “Si se mirara a la agricultura como negocio, el 75 por ciento de nosotros la abandonaríamos”, añadía. Su primo, Joe Bryant, también productor de arroz, añadía “el subsidio... sólo provoca que el mercado nos pague un precio menor” y afirmó que el sistema de apoyos no tiene en cuenta al pequeño productor.

Los subsidios a la agricultura en EE.UU. deben ser orientados hacia objetivos sociales, redistributivos y ambientales, evitando en cualquier caso promover el dumping en la exportación. En lugar de seguir subsidiando las grandes explotaciones industriales y las grandes empresas exportadoras, los apoyos internos deberían fomentar la agricultura sostenible y centrarse en el desarrollo rural enfocado en la agricultura familiar.⁴⁸

Comparación del apoyo por beneficiario de arroz en EE.UU. con PIB per cápita en Centroamérica



Fuente: World Development Indicators (BM) 2002, excepto RD 2000. EWG

6 DR-CAFTA, ¿el arrozazo nicaragüense?

La política comercial nicaragüense en arroz durante los noventa fue radicalmente diferente a la de Honduras. En lugar de optar por la reducción de aranceles, Nicaragua mantuvo un nivel de protección que permitió la supervivencia y el crecimiento de la producción nacional. El arancel a la importación de arroz granza se mantuvo en el 45 por ciento y el del arroz oro alcanzó el 62 por ciento.⁴⁹

Esta política permitió a Nicaragua convertirse en el principal productor de arroz de Centroamérica. Según la FAO, la producción en 2003 alcanzó las 290,646 toneladas.⁵⁰ El crecimiento de la producción ha permitido a Nicaragua mantener un grado de dependencia de las importaciones de arroz relativamente bajo en comparación con El Salvador, Guatemala y Honduras, cuyos márgenes superan el 70 por ciento.

Esta estrategia de protección del arroz también ha permitido la expansión del consumo en un 55 por ciento desde 1990.⁵¹ Este aumento ha situado al arroz como el alimento más consumido en Nicaragua, por encima del frijol o el maíz, y la mayor fuente de calorías de la dieta diaria de los nicaragüenses, especialmente de los más pobres. Si tenemos en cuenta que en Nicaragua todavía 1.5 millones de personas sufren desnutrición –el 29 por ciento de la población–⁵² y que los índices no retroceden, el cultivo del arroz resulta fundamental para la seguridad alimentaria del país.

Normalmente se espera que la protección arancelaria frene el consumo porque aumenta los precios y que, por tanto, los consumidores sean los grandes beneficiarios de la liberalización comercial. Sin embargo, la comparación entre Honduras y Nicaragua arroja otros resultados. Desde 1990 hasta 2002, el consumo per cápita de arroz en Honduras aumentó sólo 7.8 kilos per cápita, mientras que en Nicaragua el consumo creció 25.7 kilos. En Haití y México, países que liberalizaron progresivamente la importación de arroz de EE.UU., el consumo creció menos de 4 kilos per cápita en ese lapso.

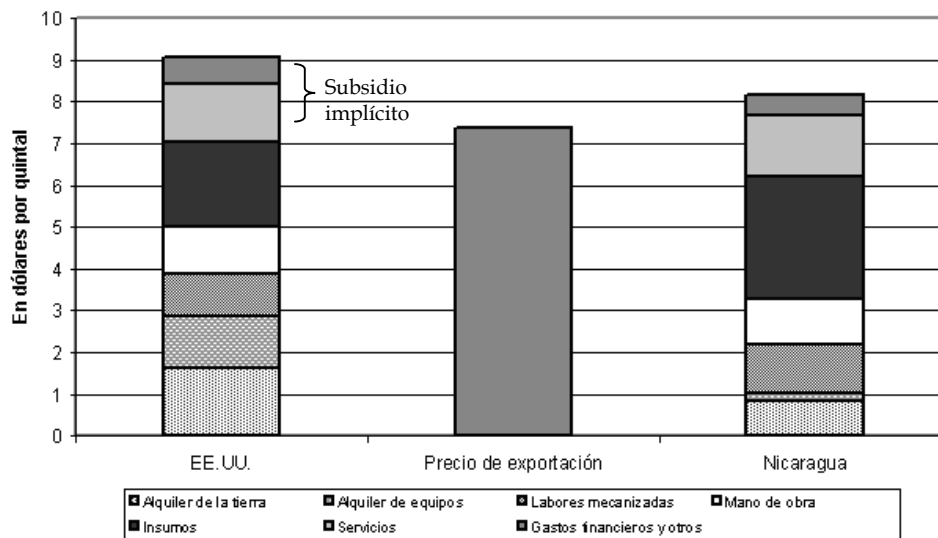
Si bien hay otros cultivos más importantes en términos cuantitativos, según datos del último Censo Agropecuario de 2001 existen aproximadamente 17,000 productores de arroz en Nicaragua, de los cuales la mayoría son pequeños productores de secano. En conjunto, se calcula que el rubro aporta aproximadamente el 2 por ciento del PIB de Nicaragua –casi doblando su peso desde 1990– y proporciona 35,750 empleos anuales en las actividades agrícolas e industriales.

La desaparición del arroz nicaragüense

“El TLC nos viene a causar un problema y no de 18 años. Cuando el arancel sea inferior al 27%, en el año 14, nos saca del mercado.” - Mario Díaz, presidente Asociación de Granos Básicos, (PROGRANO)

El DR-CAFTA irrumpe para modificar completamente una política comercial que ha permitido la supervivencia y el crecimiento del sector arrocero. El establecimiento de contingentes muy elevados, que sólo en el primer año ascienden a 92,700 toneladas de arroz granza y 13,650 toneladas de arroz oro, amenaza con destruir el sector arrocero nicaragüense en pocos años. Los aranceles tendrán que ir reduciéndose hasta ser eliminados en 18 años. Pero, ¿por qué supone esta liberalización una amenaza para Nicaragua? La vulnerabilidad del mercado de arroz nicaragüense –y por extensión, el centroamericano– a las importaciones de EE.UU. se debe a tres factores: el nivel de ayuda que reciben los exportadores estadounidenses, el poder político de los importadores y otras deficiencias estructurales.

Costo de producción en EE.UU. y en Nicaragua vs. Precio de Exportación



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de PROVÍA, ERS/USDA y FAS/USDA.

- Los exportadores estadounidenses difícilmente podrían acceder al mercado nicaragüense si no contaran con los apoyos gubernamentales al arroz. Si estimamos una productividad promedio, según los datos del USDA, el costo de producción de arroz en EE.UU. ronda los 9.05 dólares por quintal. Hay que tener en cuenta, además, que a esa cifra habría que añadirle el coste de transporte. En Nicaragua, a pesar de la escalada de precios de los insumos, el costo ascendió a 8.14 dólares por quintal según datos de 2001. Curiosamente, el precio promedio de exportación de arroz granza de EE.UU. a Nicaragua en 2003 se situó en 7.32 dólares por quintal, incluyendo un subsidio implícito de 1.73 dólares. Según el modelo de cálculo expuesto en el Capítulo 4, EE.UU. apoya a sus productores de arroz con 5.9 dólares por quintal.⁵³
- El mercado arrocero nicaragüense está absolutamente dominado por un pequeño grupo de importadores que pueden presionar al gobierno para modificar su política arancelaria, dejar de comprar la cosecha nacional para presionar a los productores o establecer los precios al consumidor, por la falta de competencia. La evolución de las importaciones y los precios pagados al productor obedecen a la maximización del beneficio de ese pequeño grupo de presión. Por esta razón precisamente la mayoría de las importaciones corresponden al arroz granza, ya que proporciona mejor margen de beneficio a los importadores.⁵⁴
- Otra de las razones de la vulnerabilidad del sector arrocero nicaragüense radica en la calidad del grano. Por su menor calidad respecto al arroz importado, la transformación en arroz oro es menos rentable y también se reduce su precio de venta al consumidor.

Crisis en los primeros años del DR-CAFTA

Los productores de arroz nicaragüenses enfrentarán una doble amenaza en los primeros años de aplicación del DR-CAFTA. Por un lado, los contingentes establecidos facilitarán la importación de arroz alrededor de un 20 por ciento más barato.⁵⁵ Por otro lado, según cálculos del USDA, se espera una importante caída de los precios de exportación en EE.UU., que se mantendrían por debajo de los 130 dólares por tonelada desde 2005 hasta 2007. Ni siquiera el arancel del 45 por ciento permite proteger a la producción nacional de manera totalmente efectiva cuando el precio de exportación es tan bajo (ver Anexo 2).

La competitividad del arroz de Estados Unidos puesto en Nicaragua depende fundamentalmente de dos variables (el costo de transporte se supone fijo): el arancel a las importaciones y el precio de exportación. Según cálculos de Oxfam, el arroz de EE.UU. empieza a ser competitivo cuando llega a

Nicaragua por debajo de los 350 dólares por tonelada, aproximadamente.⁵⁶ Si el precio del arroz estadounidense puesto en Nicaragua (precio de internación) se sitúa por debajo de 175 dólares por tonelada, la producción nacional podría ser desplazada casi por completo (ver Anexo 2). Durante el periodo 2005-07 el precio de internación no superaría en ningún caso los 235 dólares a pesar de aplicar el arancel del 45 por ciento a las importaciones fuera de cuota. Las consecuencias serían dramáticas para los arroceros nicaragüenses, reproduciendo la gravísima crisis social ocurrida en Honduras.

La caída de los precios y el aumento de las importaciones lógicamente provocarían una reducción del área cultivada en los años siguientes, como ya ocurrió en Honduras con el *arrozazo*.⁵⁷ Este proceso podría derivar en la aceleración del proceso de reducción de aranceles por presiones de los importadores de arroz –al igual que ocurrió en Honduras en 1999.⁵⁸

Curiosamente, la combinación de una buena cosecha y precios internacionales elevados también podría desestabilizar el mercado. Al igual que ocurrió en Honduras en 1997, esa situación podría desembocar en la negativa de los molineros a comprar una parte importante de la producción nacional, puesto que reduciría su margen de beneficios.⁵⁹ En el caso de Nicaragua se ha supuesto que esa falta de mercado podría provocar una reducción de la superficie cosechada del 20 por ciento, cálculo conservador en comparación con el caso hondureño. Al año siguiente, los molineros forzarían a la baja el precio a los productores, para mantener sus márgenes de beneficio.⁶⁰ Como reacción a esa reducción de precios, en el tercer año la superficie cosechada volvería a caer otro 25 por ciento, obligando al país a importar más de 100,000 toneladas de arroz granza fuera de contingente.

Al llegar a ese punto, el gobierno podría decidir acelerar el proceso de desprotección ante la necesidad de cubrir el déficit de arroz con importaciones. En este caso, bastarían pocos años para quebrar el sistema productivo nacional, por razones ajenas al mercado.

En conclusión, los medios de vida de miles de arroceros nicaragüenses se encuentran amenazados por la desprotección del DR-CAFTA y el dumping en las exportaciones de arroz estadounidense. Como ocurrió en Honduras, la sucesión de estos acontecimientos podría dismantelar en menos de diez años una producción que sobrevivió, en parte, gracias a la protección arancelaria. El dismantelamiento del sector arrocero destruiría miles de empleos y dejaría fuera del mercado a muchos de los campesinos más vulnerables de la costa Atlántica. Sería aún más preocupante la dependencia inducida en el principal alimento de la dieta básica de Nicaragua, que sigue padeciendo elevadísimos niveles de desnutrición.

Fuente: Elaboración propia con datos de la FAO, PROVIA y USDA.

Los 18 años del arroz en el DR-CAFTA

Los negociadores nicaragüenses y sus homólogos centroamericanos defienden la convicción de que los 18 años de protección proporcionan el tiempo necesario para transformar el sector y evitar el hundimiento del mismo. No obstante, la tendencia del sector en la pasada década y los primeros años de ésta, arrojan conclusiones preocupantes para el sector arrocero en concreto y el sector agropecuario en general y cuestionan su supervivencia:

- **Bajos rendimientos.** La evolución de los rendimientos en Nicaragua demuestra la escasa atención que ha prestado el gobierno a la modernización del rubro en el pasado, ya que estos se mantienen prácticamente estables alrededor de las 3 toneladas por hectárea. Además, con la tendencia actual, dentro de 18 años los rendimientos apenas superarían las 4 toneladas por hectárea. Moviéndose en esos parámetros resulta imposible competir con los grandes exportadores de arroz de EE.UU. que cuentan con apoyo gubernamental y disfrutan hoy en día rendimientos superiores a las 7 toneladas por hectárea.
- **Escaso acceso al crédito.** En 2002, sólo el 1.8 por ciento del financiamiento agropecuario total se destinó al sector arrocero, ⁶¹ fundamentalmente a los grandes productores que disponen de tecnología de riego.
- **Problemas en la comercialización.** La falta de mercados locales y de infraestructuras –especialmente en la Costa Atlántica– reduce los ingresos de los pequeños productores, a la vez que beneficia a los intermediarios o *coyotes*. Francisco Florián Zaldívar, campesino de Rosita, demandaba: *“No tenemos comercio. Si hubiera un mercado que por lo menos pagara regular...”*. Ricardo Blandón, Presidente de la Cooperativa de Servicios Múltiples de Campesinos Agropecuarios de Rosita, denunciaba: *“Todavía los intermediarios se llevan hasta el 70 por ciento de la producción del municipio pagándolo a 70 o 75 córdobas, luego lo procesan y nos lo venden carísimo”*.
- **Reducido gasto público agropecuario.** El gasto público agropecuario sólo alcanzó el 2.7 por ciento del total en 2002, destacándose por ser uno de los más bajos de la región. Esa cifra resulta alarmantemente baja si se tiene en cuenta que el sector agropecuario aporta aproximadamente un 20 por ciento al PIB y que la mayoría de la población rural vive en la pobreza.

- **Políticas favorables para los grandes productores e importadores.** Desde 2001 se aplica un Convenio que permite a los molineros importar arroz granza con un arancel de 20 por ciento dentro de un contingente de 100,208 toneladas, cuando el arancel fuera de cuota asciende al 45 por ciento. A cambio, parte de dicho beneficio arancelario debería ser trasladado en un mayor precio al volumen nacional acopiado por estas empresas. Sin embargo, los pequeños productores apenas han podido recibir un mejor precio por su producción, mientras que los importadores y grandes productores han mejorado notablemente sus márgenes.
- **Mercado imperfecto.** El mercado de arroz centroamericano, al igual que el resto de granos básicos, se caracteriza por su pésimo funcionamiento. En Nicaragua, el exagerado poder de negociación de empresas como Agricorp le permiten fijar los precios al consumidor y al productor, asegurándose elevados márgenes de beneficio.

En definitiva, el diagnóstico del mercado del arroz en Nicaragua muestra las graves deficiencias estructurales y los escasos avances de los últimos años. Por lo tanto, resulta difícil vislumbrar una transformación real del sector en los próximos 18 años en todos los aspectos señalados: funcionamiento de los mercados internos, inversión pública, mejora de los rendimientos, acceso equitativo a los recursos, etc.

Los mismos ganadores en ambos lados

Los grandes exportadores de arroz estadounidense son los grandes vencedores del Tratado, como ellos mismos declararon, ya que se aseguran un mercado cautivo para el futuro, mercado que ya absorbe un cuarto de sus exportaciones. La Federación de Arroz de Estados Unidos ha desempeñado un papel clave en las negociaciones del DR-CAFTA. Bob Cummings, Vicepresidente de la Federación de Arroz de EE.UU., dejaba claras las intenciones de los grandes exportadores: *“La Federación ha trabajado cuidadosamente en estas negociaciones porque los principios que se establezcan en el CAFTA se convertirán en la base de las futuras negociaciones comerciales. Cuanto más libre comercio consigamos en este Tratado, más resultados obtendremos en el futuro”*.

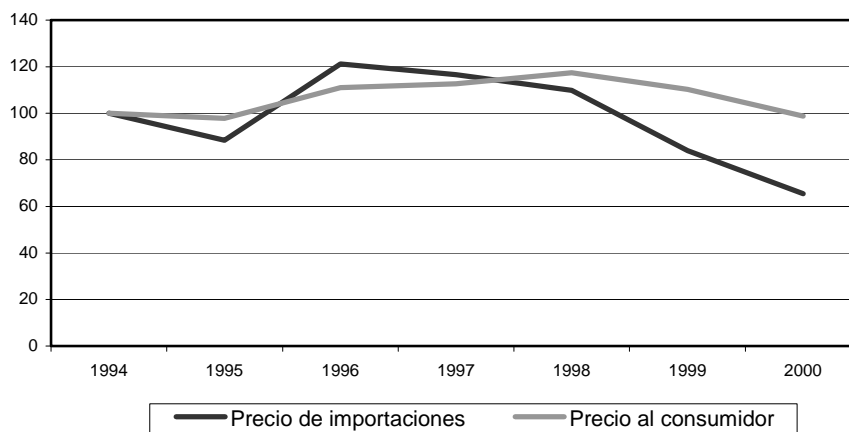
Por el lado centroamericano también hay ganadores claros: los importadores. Como se ha visto, el mercado de la comercialización de arroz en Centroamérica se concentra en unas pocas empresas con capacidad de influir en la política comercial de sus gobiernos y en modificar las reglas del juego. Agricorp en Nicaragua o la Arrocería San

Francisco en El Salvador también se van a beneficiar de las inundaciones de arroz importado. En muchos casos estas empresas son subsidiarias o tienen entre sus accionistas a grandes exportadoras de arroz estadounidenses, como ocurre con Agricorp.⁶² Por lo tanto, los beneficiarios son los mismos a uno y otro lado: más mercado y mayores márgenes.

Simplemente por el hecho de establecer contingentes de importación, los importadores aseguran un margen de beneficios elevadísimo. En Nicaragua, por ejemplo, los importadores ahorrarían más de 3 millones de dólares en aranceles cada año y probablemente otra cantidad adicional derivada de los precios pagados a los productores locales. Ese ahorro de aranceles supone una pérdida recaudatoria equivalente para el Estado nicaragüense, perjudicando indirectamente a la población por la merma de recursos indispensables para el desarrollo social y económico del país.

El caso de Agricorp en Nicaragua resulta especialmente ilustrativo. En los últimos años, gracias al convenio, ha importado 85,177 toneladas de arroz granza cada año pagando un arancel del 20 por ciento, es decir, el 85 por ciento del contingente. Asumiendo que Agricorp consiga una parte alícuota del contingente establecido por el DR-CAFTA de arroz granza, la empresa ahorraría aproximadamente 2.5 millones de dólares sólo el primer año en concepto de aranceles.

Comparación de precios de importación y al consumidor en Honduras 1994-2000. (1994=100)



Fuente: Elaboración propia con datos de CORECA

Los gobiernos centroamericanos y de Estados Unidos defienden que este ahorro arancelario beneficiará especialmente a los consumidores y permitirá el acceso a alimentos más baratos para la población más vulnerable. El caso de Honduras demuestra, no obstante, que los consumidores no resultaron beneficiados por un proceso de liberalización similar al que impulsa el DR-CAFTA. Mientras los precios de importación cayeron casi un 40 por ciento en el periodo de 1994 a 2000, no se redujo el precio al consumidor de ese arroz importado .

Y pierden los más vulnerables

Los productores de arroz más vulnerables son los campesinos de la Región Autónoma del Atlántico Norte de Nicaragua. A causa de las enormes debilidades estructurales de la producción agropecuaria y, sobre todo, de su comercialización, el DR-CAFTA amenaza con desplazar a los productores de arroz de la RAAN.

La RAAN concentra más de un tercio de los productores de arroz de Nicaragua, según el último Censo Agropecuario. Muchos de éstos son campesinos indígenas miskitos y mayagnas, para los cuales el cultivo del arroz es una tradición ancestral, en la que se involucran todos los miembros de la familia.

Según el Censo Agropecuario, menos del 4 por ciento de los productores de la RAAN tuvieron acceso al crédito. Ese mismo porcentaje obtuvo asistencia técnica y/o capacitación. Por último, sólo el 3 por ciento pudo emplear animales de tiro o tractores. El resto de los productores sólo disponía del espeque.⁶³

De hecho, en esta zona ya ha comenzado la crisis previa a la ratificación del DR-CAFTA. Algunos pequeños productores de arroz de secano de la RAAN ya han tenido que abandonar el cultivo a causa del aumento de costos, la caída de los rendimientos por falta de semillas de calidad y la creciente importación de arroz subsidiado de EE.UU. Francisco Florián Zaldívar, campesino de Rosita, comentaba:

Llevaba 16 años cultivando arroz, pero llevamos 3 años seguidos que el precio del arroz granza no sube de 85 córdobas por quintal. Con este precio el productor está perdiendo cerca del 50% con el cultivo, debido a que los costos de producción son muy altos. Valore que sólo si sacaba 80 quintales por manzana sacaba un poco de ganancia. Por eso, cuando bajó la productividad decidí producir sólo para consumo.

7 Conclusiones y recomendaciones

El *arrozazo* de Honduras muestra a la región centroamericana los efectos perniciosos de la desprotección arancelaria que impulsa el DR-CAFTA ante la competencia desleal del arroz importado de EE.UU. Las consecuencias fueron funestas: el número de productores se redujo de 25,000 a menos de 2,000; los empleos directos e indirectos pasaron de 150,000 a 11,200; la producción se contrajo un 86 por ciento en 11 años; la dependencia alimentaria supera el 90 por ciento; por último, el gasto en importaciones de arroz ha pasado de 1 millón a más de 20 millones de dólares anuales. Los grandes beneficiarios fueron los grandes exportadores estadounidenses y los comercializadores hondureños, ya que el precio al consumidor en dólares incluso aumentó un 12 por ciento en los últimos 10 años.

Igualmente preocupante es la situación de los productores centroamericanos de frijol, leche o carne ante la inminente avalancha de importaciones. Incluso en el caso del maíz blanco, que se libró de reducciones arancelarias, el panorama no parece halagüeño. Su sustitución en la dieta básica por el maíz amarillo o el trigo importados amenaza los medios de vida de cientos de miles de familias de pequeños productores de maíz en la región.

Los resultados de la liberalización en Honduras subrayan la necesidad de priorizar el desarrollo en las negociaciones comerciales, si se pretende que el comercio sea una herramienta para la reducción de la pobreza. Por el contrario, los negociadores estadounidenses lograron abrir completamente los mercados centroamericanos sin verse obligados a modificar sus políticas de dumping en la exportación. Este acuerdo ignora los principios de la misma negociación y se fundamenta en la paridad entre los países firmantes. Estados Unidos logró un acuerdo que rebasa las exigencias de la OMC en la mayoría de los aspectos comerciales: propiedad intelectual, agricultura, compras públicas, inversiones, etc. Los países centroamericanos cedieron, incluso, en apartados que se encuentran actualmente en plena negociación en el seno de la OMC, reduciendo su margen de maniobra en la Ronda. De hecho, esta institución puede perder su relevancia para los países centroamericanos, ya que el DR-CAFTA restringe incluso los derechos actuales y potenciales de la OMC. Esta estrategia de bilateralización de las negociaciones comerciales mina gravemente el espacio multilateral.

Oxfam cree que el comercio agrícola puede facilitar la reducción de la pobreza, pero para lograrlo se debe establecer un sistema de reglas que sea justo. El DR-CAFTA no puede convertirse en una herramienta para la reducción de la pobreza cuando expone a los agricultores de la región a la competencia desleal de las exportaciones subsidiadas de Estados Unidos.

Por lo tanto, Oxfam recomienda lo siguiente:

- 1 **El DR-CAFTA no debe ser ratificado por los Congresos de los países centroamericanos y Estados Unidos porque no favorece la reducción de la pobreza.** Como principio, ningún Acuerdo Bilateral o Regional debe vulnerar las garantías mínimas para el desarrollo acordadas en la OMC. Hasta que no se hayan prohibido las prácticas de dumping en la exportación de productos agrícolas, los tratados bilaterales suponen un riesgo demasiado elevado. Por esa razón, Oxfam se opone a acuerdos de liberalización que mantengan el desequilibrio del dumping. Oxfam cree en la necesidad de un esquema de integración alternativo que propicie el desarrollo y la reducción de la pobreza, para lo que propone:
 - Eliminar ciertos temas de la agenda regional para abordarlos en el ámbito multilateral. El escenario multilateral es necesario para lograr una coherencia global y para que los países pobres puedan trabajar y negociar colectivamente en defensa de sus intereses. La proliferación de acuerdos regionales y bilaterales que van más allá de la OMC, fraguados bajo la presión política y económica de los Estados Unidos, está socavando la posibilidad de que los países en vías de desarrollo puedan defender sus intereses en el ámbito multilateral.
 - Que la integración regional tome como punto de partida un tratamiento especial y diferenciado que busque compensar las enormes asimetrías entre los países de la región. Se deben desarrollar programas y mecanismos de compensación que privilegien la cooperación para el desarrollo, con medidas de apoyo a las regiones menos desarrolladas, a la luz de la experiencia de la integración europea.
 - Promover los esquemas de integración intrarregional, como en el caso centroamericano, para potenciar las relaciones comerciales y la complementariedad entre los países del Sur, y un mayor acceso a los mercados de la misma región. Una interdependencia intra-regional que busque estimular los mercados domésticos y

regionales, permitiendo a su vez el libre flujo y tránsito de mano de obra, ofrecería mayor potencial para generar un crecimiento sostenible y la reducción de la pobreza.

2 El Acuerdo sobre Agricultura de la OMC debe garantizar el derecho de los países en desarrollo a proteger de forma efectiva su sector agrario por razones de desarrollo y seguridad alimentaria. Esto incluye las siguientes medidas:

- La fórmula de reducción de aranceles no debería basarse en el principio de proporcionalidad, de manera que los países en desarrollo no tengan que realizar concesiones demasiado elevadas atendiendo a su nivel de desarrollo y sean suficientemente flexibles para que puedan proteger los productos claves para su seguridad alimentaria.
- Mientras se pone fin a las ayudas que facilitan el dumping, los países en desarrollo deben conservar la posibilidad de utilizar barreras arancelarias frente a productos subsidiados. Para ello debe habilitarse un mecanismo de compensación automático al que los países en desarrollo pueden recurrir en caso de competencia desleal.
- El Acuerdo sobre Agricultura debe incorporar formalmente un Mecanismo Especial de Salvaguarda que pueda ser utilizado por todos los países en desarrollo, sin restricciones en el número de productos. El mecanismo será aplicable sobre la base de simples indicadores de desarrollo.
- Una lista de Productos Especiales debe quedar exenta de los compromisos de liberalización. La lista podrá ser definida por cada país en desarrollo, e incluirá la posibilidad de renegociar compromisos arancelarios acordados durante la Ronda Uruguay cuando éstos afecten a cultivos y otros productos esenciales para la seguridad alimentaria.

3 La agricultura debe ocupar un espacio privilegiado en la agenda política de los países centroamericanos para poder reducir la pobreza rural. Esto incluye las siguientes medidas:⁶⁴

- El gasto agropecuario debe aumentar en todos los países de la región en correspondencia con su importancia económica, social y cultural. Este gasto debe dejar de sostener y apoyar solamente a la agroindustria y grandes productores y orientarse fundamentalmente hacia los pequeños productores.

- Se debe asegurar el acceso equitativo de los productores a los recursos: tierra, agua, semillas, financiamiento y tecnología.
 - Se deben fortalecer las leyes de cooperativas en la región.
 - Los mercados centroamericanos deben reformarse profundamente para regular situaciones de oligopolio y monopolio comercial que perjudican a los productores y consumidores. Se deben aprobar leyes antimonopolio.
 - Se debe fortalecer la participación y liderazgo de la región centroamericana en el marco de las negociaciones sobre agricultura en la OMC, asumiendo las prioridades de los pequeños productores.
- 4 **Los países de la OMC deben acordar un calendario para la eliminación completa del dumping en las exportaciones agrarias.** Esto debe incluir:
- La eliminación de todo tipo de ayudas públicas a la exportación antes del fin de la Ronda de Doha. Debe eliminarse el componente de subsidio que tienen los créditos a la exportación y deben establecerse disciplinas en los programas de ayuda alimentaria para evitar el desplazamiento de los productores locales.
 - Compromisos para la reestructuración de las ayudas de caja azul, estableciendo tope máximos y medidas de reducción. Deben acordarse las medidas necesarias para calcular el componente de subsidio a la exportación de las ayudas directas, estableciendo límites para su uso cuando se trate de productos de exportación.
 - En el caso de la caja verde deben aclararse los criterios de clasificación, manera que sólo sea posible incluir subsidios mínimamente distorsionantes. Por otro lado, se deben establecer disciplinas que regulen la utilización de varias cajas para un solo producto.
 - Los países desarrollados deben garantizar que las ayudas a la agricultura (estén o no vinculadas a la producción) sean utilizadas con fines sociales y de protección al medio ambiente y no para estimular la producción y la presencia en los mercados internacionales agrícolas de exportación.

Anexo 1

Cálculos de dumping de Estados Unidos en la exportación de arroz a Honduras

	2000	2001	2002	2003
(1) Costo de producción (\$/acre)**	582,7*	587,4*	592,2*	596,97
(2) Acres plantados**	3.060	3.334	3.240	3.005
(3) Gastos totales	1.782.918.964	1.958.348.064	1.918.595.437	1.793.894.850
(4) Producción (mil quintales)	190,9	215,3	211,0	198,2
(5) Producción (Tm.) (4)x22	8.677.273	9.786.364	9.590.909	9.009.091
(6) Costo de producción (\$/Tm) (3)/(5)	205,5	200,1	200,0	199,1
(7) Precio de exportación (\$/tm)	152,5	151,4	108,3	159,1
(8) Diferencia entre costo de producción y precio de exportación (6)-(7)	53,0	48,7	91,7	40,0
(9) Exportaciones de EE.UU. a Honduras (Tm arroz granza)	107.756,3	132.648,0	138.634,2	116.297,2
(10) Margen de dumping (Mil dólares) (8)x(9)/1,000	5.707,8	6.461,3	12.718,7	4.654,3

* Estimación

** 1 acre corresponde a 0.405 hectáreas

Cálculos de dumping de Estados Unidos en la exportación de arroz a Nicaragua

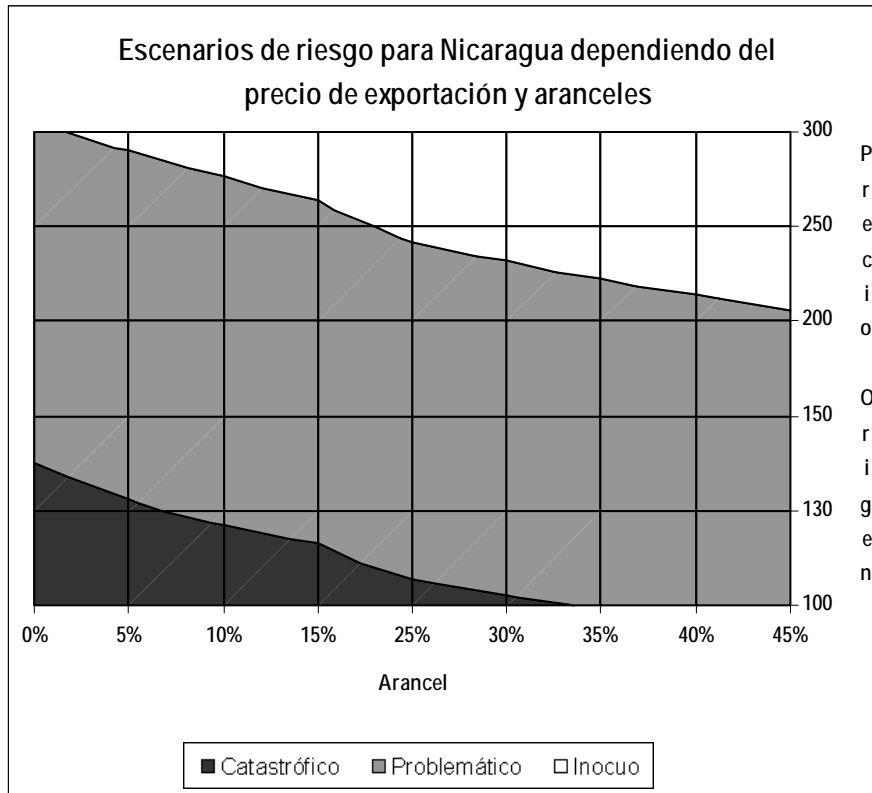
	2000	2001	2002	2003
(6) Costo de producción (\$/Tm) (3)/(5)	205,5	200,1	200,0	199,1
(11) Precio de exportación (\$/tm)	160,0	160,8	117,8	162,6
(12) Diferencia entre coste de producción y precio exportación (6)-(11)	45,5	39,3	82,2	36,5
(13) Exportaciones de EE.UU. a Nicaragua (Tm arroz granza)	73.648,4	135.091,4	106.726,3	111.741,2
(14) Margen de dumping (Mil dólares) (12)x(13)/1,000	3.348,8	5.310,4	8.777,5	4.080,8

(1) Datos del Servicio de Investigación Económica del Departamento de Agricultura de Estados Unidos.

(2), (3), (4) USDA.

(7), (9) y (11) Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Agricultura para el Extranjero (FAS) del Departamento de Agricultura.

Anexo 2



Notas

¹ Artículo de La República (Costa Rica). Ver en <http://larepublica.terra.co.cr/news/articulo/html/2004/03/12/rep13665.htm>

² Datos del Centro Internacional de Agricultura Tropical. Ver en <http://www.ciat.cgiar.org/indicators/camproj.htm>.

³ Datos del Estado de Inseguridad Alimentaria 2003, FAO, Roma.

⁴ Idem.

⁵ Granos Básicos: Producción y Comercialización, Situación actual y Perspectivas (1998). Ministerio de Agricultura, Guatemala.

⁶ Datos extraídos de la Secretaría de Planificación y Programación de Guatemala. Ver en <http://www.segeplan.gob.gt>

⁷ Idem.

⁸ CENAGRO, III Censo Nacional Agropecuario de Nicaragua, INEC, ,FAO, MAGFOR y UE.

⁹ Ingenio o hacienda donde se procesan productos agrícolas.

¹⁰ Al arroz granza conserva la cáscara que lo envuelve. El arroz oro, sin embargo, ya no tiene cáscara. Muchos países establecen diferentes aranceles a la importación de arroz oro y arroz granza para defender a los molineros nacionales. Los pequeños productores centroamericanos se ven obligados, en la mayoría de los casos, a vender su producción en granza, mientras que los grandes venden en oro directamente. Esto hace más vulnerables a los pequeños productores.

¹¹ Estadísticas de la FAO. Véase <http://faostat.fao.org/faostat/collections?version=ext&hasbulk=0&subset=agriculture>

¹² Según datos de la FAO, Honduras recibió 22,857 toneladas de arroz oro en ayuda alimentaria en 1998, de las cuales 16,277 provenían de Estados Unidos.

¹³ "Cuando se desató el huracán Mitch en Honduras existían suficientes inventarios de granos para la ayuda alimentaria de emergencia, pero éstos no se compraron a los productores nacionales, sino que se optó por importarlos, lo que perjudicó la producción nacional para el futuro." Informe de CEPAL 'Istmo Centroamericano: Los retos de la sustentabilidad en granos básicos'.

¹⁴ Arroceros dicen que importaciones y donaciones los llevan a la quiebra. Véase <http://www.laprensahn.com/econoarc/9907/e08004.htm>

¹⁵ Pobreza y guerra obligó a emigrar a 4,5 millones de centroamericanos

<http://www.laprensahn.com/natarc/0008/n30001.htm>

¹⁶ Roger Norton, Economista Agrícola, contratado por USAID para elaborar el anteproyecto de ley de modernización para el desarrollo agrícola, ajustando la política agraria, agrícola y forestal en Honduras al modelo agroexportador.

¹⁷ Honduras Country Economic Memorandum/Poverty Assessment, 17 de noviembre de 1994. Report No. 13317-HO.

¹⁸ Idem.

¹⁹ Información básica del sector agropecuario, Subregión norte de América Latina y el Caribe, 1990-2001.

²⁰ Datos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos. Véase <http://www.fas.usda.gov/ustrade/>.

²¹ CEPAL. 'Información básica del sector agropecuario Subregión Norte de América Latina y el Caribe, 1990-2002'.

²² Nota de prensa del Senador Grassley valorando la firma del CAFTA. <http://grassley.senate.gov/releases/2004/p04r05-28.htm>

²³ Artículo "En el TLC definimos si nos suicidamos o si morimos de muerte natural", Revista Envío, número 259. Octubre 2003.

²⁴ Artículo 'TLC: Agro cada vez más vulnerable', Eduardo Smith, Prensa Libre.

²⁵ Datos del Consejo Agropecuario Centroamericano incluidos en el estudio de CEPAL, Istmo Centroamericano: El reto de la sustentabilidad de los Granos Básicos. Mayo de 2003.

²⁶ Tabla 35 desembolsos netos de la Corporación de Crédito para Productos Agrícolas (CCC) actualizada a febrero de 2004. Véase en <http://www.fsa.usda.gov/dam/bud/05PresBud/05PresBudTable35.pdf>

²⁷ Artículo 3.16: Mecanismo de Compensación del Azúcar: "En cualquier año, Estados Unidos podrá, a su escogencia, aplicar un mecanismo que resulte en la compensación para los exportadores de mercancías con alto contenido de azúcar de una Parte en lugar de acordar un tratamiento libre de aranceles para alguna o toda la cantidad de mercancías con alto contenido de azúcar libre de aranceles establecida para esa Parte en el Apéndice I a la Lista de Estados Unidos al Anexo 3.3. Tal compensación deberá ser equivalente a las rentas económicas estimadas que los exportadores de la Parte habrían obtenido por las exportaciones a Estados Unidos de esas cantidades de mercancías con alto contenido de azúcar y será otorgada dentro de los 30 días siguientes a que Estados Unidos ejerza esta opción. Estados Unidos notificará a la Parte al menos 90 días antes de ejercer esta opción y, a solicitud, iniciará consultas con la Parte respecto a la aplicación del mecanismo".

²⁸ John J. Audley, Demetrios G. Papademetriou, Sandra Polaski y Scott Vaughan (2003) 'La Promesa y la Realidad del TLCAN', página 21. Carnegie Endowment for International Peace

²⁹ 'El Estado de Inseguridad Alimentaria en el Mundo', 2003. FAO.

³⁰ Plato típico centroamericano compuesto por la mezcla de arroz y frijoles.

³¹ Nota informativa de la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR) sobre algunos productos agropecuarios en el CAFTA. Véase http://www.ustr.gov/assets/Document_Library/Fact_Sheets/2004/asset_upload_file793_5328.pdf

³² Estadísticas de la FAO. Véase <http://faostat.fao.org/faostat/collections?version=ext&hasbulk=0>

³³ Nota informativa de la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR) sobre algunos productos agropecuarios en el CAFTA. Véase http://www.ustr.gov/assets/Document_Library/Fact_Sheets/2004/asset_upload_file793_5328.pdf

³⁴ Texto oficial del DR-CAFTA. Artículo 3.15., párrafo 4. "Ninguna Parte podrá aplicar una medida de salvaguardia agrícola y, al mismo tiempo, aplicar o mantener: (a) una medida de salvaguardia de conformidad con el Capítulo Ocho (Defensa Comercial); o (b) una medida de conformidad con el Artículo XIX del GATT de 1994 y el Acuerdo sobre Salvaguardias; con respecto a la misma mercancía".

³⁵ Por ejemplo, si el precio de importación del arroz habitualmente se aproxima a 200 dólares por tonelada y el arancel asciende al 45 por ciento, el precio final se sitúa en 290 dólares, lo que puede permitir la supervivencia de la producción nacional. Sin embargo, si el precio se redujera a 80 dólares, el mismo arancel, sólo eleva el precio hasta los 116 dólares, nivel insuficiente para proteger a los pequeños productores de arroz.

³⁶ Fragmento del artículo del Senador Thad Cochran "Cochran jura defender la Farm Bill", 26 de diciembre de 2003, Delta Farm Press.

³⁷ Tabla 42 del Censo Agropecuario de EE.UU. de 1997. Ver en http://www.nass.usda.gov/census/census97/volume1/us-51/us1_42.pdf

³⁸ Nota informativa del USDA sobre arroz. Resumen del periodo 2002-2007. Ver en <http://www.fsa.usda.gov/pas/publications/facts/rice03.pdf>

³⁹ Idem.

⁴⁰ Elaboración propia a partir de las estadísticas del USDA sobre exportación de arroz. Ver en <http://www.fas.usda.gov/ustrade/USTExFatus.asp?QI=>

⁴¹ Nota informativa del USDA sobre arroz. Resumen del periodo 2002-2007. Ver en <http://www.fsa.usda.gov/pas/publications/facts/rice03.pdf>

⁴² Tabla 35 desembolsos netos de la Corporación de Crédito para Productos Agrícolas (CCC) actualizada a febrero de 2004. Ver en <http://www.fsa.usda.gov/dam/bud/05PresBud/05PresBudTable35.pdf>

⁴³ Análisis de la Política Agraria del USDA y del Servicio de Investigación Económica. Análisis del Capítulo I de apoyo a commodities. Ver en <http://www.ers.usda.gov/Features/farmbill/titles/titlelcommodities.htm>

⁴⁴ Estimaciones de costo de producción para los principales cultivos 2003-04. Servicio de Investigación Económica del USDA. Ver en http://www.ers.usda.gov/Data/CostsAndReturns/data/Forecast/cop_forecast.xls

⁴⁵ A este costo de producción habría que agregarle además el secado y otros tratamientos necesarios, así como el transporte. Por lo tanto, el nivel de dumping sería aún mayor.

⁴⁶ Elaboración propia a partir de las estadísticas del USDA sobre exportación de arroz. Véase <http://www.fas.usda.gov/ustrade/USTExFatus.asp?QI=>

⁴⁷ Tabla 42 del Censo Agropecuario de EE.UU. de 1997. Véase [H\[http://www.nass.usda.gov/census/census97/volume1/us-51/us_42.pdf\]\(http://www.nass.usda.gov/census/census97/volume1/us-51/us_42.pdf\)](http://www.nass.usda.gov/census/census97/volume1/us-51/us_42.pdf) y Tabla 34 del Censo Agropecuario de EE.UU. de 2002. Véase [H\[http://www.nass.usda.gov/census/census02/volume1/us/st99_1_034_034.pdf\]\(http://www.nass.usda.gov/census/census02/volume1/us/st99_1_034_034.pdf\)](http://www.nass.usda.gov/census/census02/volume1/us/st99_1_034_034.pdf)
H

⁴⁸ Estas propuestas son defendidas por organizaciones de agricultores familiares que exigen un cambio radical de la política agrícola estadounidense.

⁴⁹ Además de esos aranceles, desde 2001 se está aplicando un Convenio que permite a los molineros importar arroz granza al 20 por ciento dentro de un contingente de 100,208 toneladas. A cambio, parte de dicho beneficio arancelario debería ser trasladado en un mayor precio al volumen nacional acopiado por estas empresas.

⁵⁰ Datos de la FAO.

⁵¹ CEPAL. 'Información básica del sector agropecuario Subregión Norte de América Latina y el Caribe, 1990-2002'.

⁵² 'El Estado de Inseguridad Alimentaria en el Mundo', 2003. FAO.

⁵³ El apoyo promedio de 5.9 dólares por quintal se obtiene al dividir la suma de subsidios y beneficios al arroz por la cantidad producida. El subsidio implícito de 1.73 dólares es la diferencia entre el precio de exportación y el costo de producción.

⁵⁴ La decisión de desproteger el arroz granza perjudica especialmente a los pequeños productores, debido a que venden su producto sin transformación. Sin embargo, los grandes productores venden su producción como arroz oro, lo que les proporciona un mayor margen de beneficio.

⁵⁵ Hasta la aplicación del CAFTA, se definió un contingente de 100,208 toneladas que disfrutaba un arancel preferencial del 20 por ciento. El CAFTA establece un contingente libre de arancel de 92,700 toneladas.

⁵⁶ Esto se debe a que el arroz importado ofrece un mayor rendimiento en la obtención de arroz oro y, además, el precio de venta al consumidor es también mayor. Por eso, el arroz de Estados Unidos puede competir en Centroamérica a un precio ligeramente superior, especialmente porque ofrece mejores márgenes a los importadores que el arroz centroamericano.

⁵⁷ En Honduras, según la FAO, en 1992 se redujo el área cultivada un 35 por ciento respecto al año anterior como consecuencia del *arrozazo*.

⁵⁸ En México también se aceleró el proceso de desprotección al superar las importaciones los contingentes establecidos en el TLCAN. En 1996, sólo dos años después de la entrada en vigor, las importaciones superaron los 6 millones de toneladas de maíz, cuando la cuota establecida era inferior a 3 millones.

⁵⁹ En Honduras, según la FAO, en 1998 se redujo el área cultivada un 33 por ciento respecto al año anterior.

⁶⁰ Estos cálculos e hipótesis se derivan de un modelo de equilibrio inferido del caso hondureño. El margen de los molineros dependía de la diferencia entre el precio a los consumidores y sus costos: el precio de importación del arroz estadounidense y el precio a los productores locales.

⁶¹ Según datos de CEPAL, aún más dramática es la situación de los productores de maíz y frijol, cuya cartera de crédito ascendió al 0.1% y 0% respectivamente en 2002. Ver en pág. 185 del documento <http://www.eclac.cl/publicaciones/Mexico/8/LCMEXL598/L598-10.pdf>.

⁶² Artículo de Confidencial, 16 de mayo de 2004. Ver en <http://www.confidencial.com.ni/2004-388/especial2g-388.htm>

⁶³ Un espeque es un palo puntiagudo usado para sacar plantas con sus raíces y abrir hoyos para sembrar. CENAGRO, III Censo Nacional Agropecuario de Nicaragua, INEC, FAO, MAGFOR y UE.

⁶⁴ Algunos de estos elementos han sido extraídos del documento Iniciativa CID, 'Desafíos y propuestas para sector ambiental, laboral y agropecuario de Nicaragua ante la firma del CAFTA'.

Bibliografía

Ministerio de Economía de El Salvador (2004) 'Texto del CAFTA', Capítulo 3.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (2001) 'III Censo Agropecuario de Nicaragua', FAO, MAGFOR y UE.

Ministerio de Agricultura y Ganadería 'Arroz: Informes sobre CAFTA', Oficina de Políticas y Estrategias, 2003.

Banco Mundial 'Honduras: Country Economic Memorandum/Poverty Assessment', 17 de noviembre de 1994. Informe No. 13317-HO.

Department of Agricultural Economics and Agribusiness 'Regional trade agreements in the Americas: impacts on rice trade' Eric Wailes, Frank Fuller, Harjanto Djunaidi and Alvaro Durand.

Economic Research Service, USDA (2004) 'Characteristics and Production Costs of U.S. Rice Farms', Janet Livezey and Linda Foreman. USDA.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (2001), 'Indicadores del cultivo del arroz'.

USTR (2004) 'Definitive anti-dumping measures on beef and rice', 1 de abril de 2004.

IATP (2003) United States dumping on world agricultural markets no. *Cancún*

FAPRI (2003) 'U.S. Baseline', Briefing Book March 2003.

Marvin Ponce (2004) 'Análisis del mercado del arroz en Honduras y el impacto del dumping estadounidense'

CENAGRO (2001) 'III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO', RESULTADOS FINALES. INEC, FAO, MAGFOR Y UE.

CEPAL (2004b) 'The United States-Central American Free Trade Agreement: Fiscal implications for the Central American countries', junio de 2004.

CEPAL (2004a) 'Información básica del sector agropecuario, Subregión Norte de América Latina y el Caribe, 1990-2002'.

CEPAL (2003e) 'Panorama social de América Latina 2002-2003' Agosto de 2003.

CEPAL (2003d) 'El impacto fiscal del CAFTA en los países centroamericanos' Igor Paunovic y José Octavio Martínez.

CEPAL (2003c) 'Istmo Centroamericano: Los retos de la sustentabilidad en granos básicos'.

CEPAL (2003b) 'Istmo Centroamericano: Evolución del sector agropecuario, 2001-2002'.

CEPAL (2003a) 'Información básica del sector agropecuario, Subregión norte de América Latina y el Caribe, 1990-2001'.

CEPAL (2002) 'Información básica del sector agropecuario, Subregión norte de América Latina y el Caribe, 1980-1999'.

CEPAL (2001) 'Información básica del sector agropecuario. Subregión Norte de América Latina y el Caribe, 1980-2000'.

CEPAL (1999) 'Información básica del sector agropecuario Subregión Norte de América Latina y el Caribe, 1980-1998'.

Iniciativa CID (2004) 'Desafíos y propuestas para sector ambiental, laboral y agropecuario de Nicaragua ante la firma del CAFTA'.

Carnegie Endowment for International Peace (2004) 'La Promesa y la Realidad del TLCAN. Lecciones de México para el Hemisferio.' John J. Audley, Demetrios G. Papademetriou, Sandra Polaski y Scott Vaughan.

USDA (2003) 'Fact Sheet. Rice. Summary of 2002-2007 Program'.

Oxfam (2003) 'De Cancún a Miami: ALCA amenaza el desarrollo en el hemisferio', noviembre de 2003.

Oxfam (2003) 'Dumping sin Fronteras', agosto de 2003.

© Oxfam International Noviembre 2004

Esta nota fue escrita por Carlos Galián. Oxfam reconoce el apoyo de Marvin Ponce, Pedro Huerta, Sinforiano Cáceres, Gonzalo Fanjul, Ramón Galián, Stephanie Weinberg y Fernanda Castejón en su redacción. Forma parte de una serie de documentos para contribuir al debate público sobre aspectos vinculados a políticas de desarrollo y humanitarias. El texto puede ser utilizado libremente para objetivos de campaña, educación e investigación, siempre que la fuente sea citada adecuadamente.

Para más información por favor escriba a cgalian@intermonoxfam.org.ni

Oxfam Internacional es una confederación de 12 agencias de desarrollo que trabaja en 120 países de todo el mundo en desarrollo: Oxfam América, Oxfam Bélgica, Oxfam Canadá, Oxfam Community Aid Abroad (Australia), Oxfam Gran Bretaña, Oxfam Hong Kong, Intermón Oxfam (España), Oxfam Irlanda, Novib Oxfam Holanda, Oxfam Nueva Zelanda, Oxfam Quebec y Oxfam Alemania.

Para más información, póngase en contacto con cualquiera de las agencias siguientes:

Oficina de Advocacy de OI, 1112 16th St., NW, Ste. 600, Washington, DC 20036 Tel: 1.202.496.1170, Email:

advocacy@oxfaminternational.org, www.oxfam.org

Oficina de OI en Bruselas, 60 rue des Quatre Vents, Brussels, B1080 Tel: 322.501.6761

Oficina de OI en Ginebra, 15 rue des Savoises, 1205 Geneva, Tel: 41.22.321.2371

Oficina de OI en Nueva York, 355 Lexington Avenue, 3rd Floor, New York, NY 10017 Tel: 1.212.687.2091

Oxfam Alemania

Greifswalder Str. 33a
10405 Berlin, Germany
Tel: 49.30.428.50621
E-mail: info@oxfam.de
www.oxfam.de

Oxfam Bélgica

Rue des Quatre Vents 60
1080 Bruxelles, Belgium
Tel: 32.2.501.6700
E-mail: oxfamsol@oxfamsol.be
www.oxfamsol.be

Oxfam Community Aid Abroad

National & Victorian Offices
156 George St. (Corner Webb Street)
Fitzroy, Victoria, Australia 3065
Tel: 61.3.9289.9444
E-mail: enquire@caa.org.au
www.caa.org.au

Oxfam Gran Bretaña

274 Banbury Road, Oxford
England OX2 7DZ
Tel: 44.1865.311.311
E-mail: enquiries@oxfam.org.uk
www.oxfam.org.uk

Oxfam Nueva Zelanda

Level 1, 62 Aitken Terrace
Kingsland, Auckland
New Zealand
PO Box for all Mail: PO Box 68 357
Auckland 1032
New Zealand
Tel: 64.9.355.6500
E-mail: oxfam@oxfam.org.nz
www.oxfam.org.nz

Intermón Oxfam

Roger de Lluria 15
08010, Barcelona, Spain
Tel: 34.93.482.0700
E-mail: intermon@intermon.org
www.intermon.org

Oxfam América

26 West St.
Boston, MA 02111-1206
Tel: 1.617.482.1211
E-mail: info@oxfamamerica.org
www.oxfamamerica.org

Oxfam Canadá

880 Wellington St.
Suite 400, Ottawa, Ontario,
Canada K1R 6K7 Tel: 1.613.237.5236
E-mail: enquire@oxfam.ca
www.oxfam.ca

Oxfam Hong Kong

17/F, China United Centre
28 Marble Road, North Point
Hong Kong
Tel: 852.2520.2525
E-Mail: info@oxfam.org.hk
www.oxfam.org.hk

Oxfam Quebec

2330 rue Notre-Dame Ouest
Bureau 200, Montreal, Quebec
Canada H3J 2Y2
Tel: 1.514.937.1614 www.oxfam.qc.ca
E-mail: info@oxfam.qc.ca

Oxfam Irlanda

9 Burgh Quay, Dublin 2, Ireland
353.1.672.7662 (ph)
E-mail: oxireland@oxfam.ie
52-54 Dublin Road,
Belfast BT2 7HN
Tel: 44.289.0023.0220
E-mail: oxfam@oxfamni.org.uk
www.oxfamireland.org

Novib

Mauritskade 9
2514 HD. The Hague, The Netherlands
Tel: 31.70.342.1621
E-mail: info@novib.nl
www.novib.nl